J&D

SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORÍA S.A.C.

CERTIFICADO

Otorgado a:

ABDER ROBERT TAFUR CADENILLAS

Por haber participado en la capacitación: **TRABAJOS EN ALTURA NIVEL I y II**, con una duración de 16 horas, realizado el 05 y 06 de enero del 2025.

DNI: 72725979
COD: J&D-SSOMA-012712025

Los Olivos de Pro, 07 de febrero 2025

ING. DARLY MENDOZA VENEROS
GERENTE GENERAL
J&D
SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA S.A.C

Ing. Lesly Rodriguez Pichén
CIP 280463
Capacitadora

J&D

SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORÍA S.A.C.

CERTIFICADO

Otorgado a:

EDUARDO TAFUR DIAZ

Por haber participado en la capacitación: **TRABAJOS EN ALTURA NIVEL I y II**, con una duración de 16 horas, realizado el 05 y 06 de enero del 2025.

DNI: 26672830
COD: J&D-SSOMA-012722025

Los Olivos de Pro, 07 de febrero 2025

ING. DARLY MENDOZA VENEROS
GERENTE GENERAL
J&D
SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA S.A.C

Ing. Lesly Rodriguez Pichén
CIP 280463
Capacitadora

J&D

SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORÍA S.A.C.

CERTIFICADO

Otorgado a:

FRANCISCO ANTONIO QUINDE PACAYA

Por haber participado en la capacitación: **TRABAJOS EN ALTURA NIVEL I y II**, con una duración de 16 horas, realizado el 05 y 06 de enero del 2025.

DNI: 46239482
COD: J&D-SSOMA-012732025

Los Olivos de Pro, 07 de febrero 2025

ING. DARLY MENDOZA VENEROS
GERENTE GENERAL
J&D
SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA S.A.C

Ing. Lesly Rodriguez Pichén
CIP 280463
Capacitadora

J&D

SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORÍA S.A.C.

CERTIFICADO

Otorgado a:

FRANCISCO PEREZ CRUZ

Por haber participado en la capacitación: **TRABAJOS EN ALTURA NIVEL I y II**, con una duración de 16 horas, realizado el 05 y 06 de enero del 2025.

DNI: 44589859
COD: J&D-SSOMA-012742025

Los Olivos de Pro, 07 de febrero 2025

ING. DARLY MENDOZA VENEROS
GERENTE GENERAL
J&D
SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA S.A.C

Ing. Lesly Rodriguez Pichén
CIP 280463
Capacitadora

J&D

SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORÍA S.A.C.

CERTIFICADO

Otorgado a:

HORACIO ASPAJO SINARAHUA

Por haber participado en la capacitación: **TRABAJOS EN ALTURA NIVEL I y II**, con una duración de 16 horas, realizado el 05 y 06 de enero del 2025.

DNI: 45916838
COD: J&D-SSOMA-012752025

Los Olivos de Pro, 07 de febrero 2025

ING. DARLY MENDOZA VENEROS
GERENTE GENERAL
J&D
SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA S.A.C

Ing. Lesly Rodriguez Pichén
CIP 280463
Capacitadora

J&D

SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORÍA S.A.C.

CERTIFICADO

Otorgado a:

MIGUEL ANGEL CHAINA HUAMANI

Por haber participado en la capacitación: **TRABAJOS EN ALTURA NIVEL I y II**, con una duración de 16 horas, realizado el 05 y 06 de enero del 2025.

DNI: 71482203
COD: J&D-SSOMA-012762025

Los Olivos de Pro, 07 de febrero 2025

ING. DARLY MENDOZA VENEROS
GERENTE GENERAL
J&D
SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA S.A.C

Ing. Lesly Rodriguez Pichén
CIP 280463
Capacitadora

J&D

SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORÍA S.A.C.

CERTIFICADO

Otorgado a:

WILFREDO QUISPE NAVEROS

Por haber participado en la capacitación: **TRABAJOS EN ALTURA NIVEL I y II**, con una duración de 16 horas, realizado el 05 y 06 de enero del 2025.

DNI: 45632115
COD: J&D-SSOMA-012772025

Los Olivos de Pro, 07 de febrero 2025

ING. DARLY MENDOZA VENEROS
GERENTE GENERAL
J&D
SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA S.A.C

Ing. Lesly Rodriguez Pichén
CIP 280463
Capacitadora

Huancayo, 26 de febrero del 2025 T.P: / T.S:

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD

CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.
VIGENCIA: 01/03/2025 AL 01/04/2025
ACTIVIDAD: CONSTRUCCION Y REMODELACION DE EDIFICIOS EN GENERAL - OBRAS CIVILES

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de pensión y salud.

SCTR PENSIONES Póliza 1304570	SCTR SALUD Contrato 1212741

PERSONAL ASEGURADO

SEDE: A NIVEL NACIONAL

Nro	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	TIPODOC	NRODOC
1	JACKELYN ELIZABETH	ABREGU	TELLO	DNI	43832427
2	JORGE LUIS	ALANIA	LUJAN	DNI	47504453
3	NOE SEBASTIAN	ALARCON	ANCO	DNI	62630949
4	ROGELIO JUNIOR	ALVARADO	MALPICA	DNI	70598938
5	GHIAN PEDRO	ALVARADO	MALPICA	DNI	70587317
6	AYRTRON AARAON SEGUNDO	ALVARADO	PUYCON	DNI	46308352
7	JAMES PATRICK	ANAMPA	URIBE	DNI	43976684
8	LINDSAY MILAGROS	ANGELINO	MENDOZA	DNI	45513125
9	THELMER AGUINALDO	ARRASCUE	CUBAS	DNI	71099654
10	LUIS MIGUEL	ASCA	HUAMAN	DNI	45884156
11	CHRISTIAN JAMPOL	ASCA	HUAMAN	DNI	60548939
12	KEVIN AARON	ASMAD	ASMAT	DNI	70865475
13	HORACIO	ASPAJO	SINARAHUA	DNI	45916838
14	JOSE ALBERTO	AUQUIPATA	LOPEZ	DNI	73875241
15	FAUSTINO ELIAS	AVILA	ALVARADO	DNI	48369354
16	FROILAN MARCELINO	AYRAVILCA	BORJA	DNI	07645197
17	ABNER ORLANDO	BALLARDO	MALLQUI	DNI	09195800
18	FRANCO ALEX	BERROCAL	BARZOLA	DNI	46771544
19	CRISTOPHER BRUNO	BRIONES	REYES	DNI	71484937
20	MAICK ROBIE	CABRERA	REATEGUI	DNI	77819507
21	FREDI NILVER	CACHAY	SILVA	DNI	71697250
22	DAVID GUIDO	CALDERON	ORTEGA	DNI	46495002
23	JAIME LUPER	CALVO	VILLAFANA	DNI	40545728
24	DIEGO ARMANDO	CAMACHO	WOOLCOTT	DNI	42564218
25	JOSELYN MYRIAN	CAMPANA	CUBILLAS	DNI	74718261
26	DENISSE JHERSON	CAMPOS	ARZAPALO	DNI	76293829
27	LENIN VLADIMIR	CARHUATOCTO	CORDOVA	DNI	77237731
28	ANGEL EDUARDO	CARRASCO	JUNCHAYA	DNI	10728312
29	JULIO CESAR	CASTILLO	MORENO	DNI	42248540
30	JUAN CARLOS	CASTILLO	MORENO	DNI	43478412
31	ALBERTO TEODORO	CASTILLO	VILLANUEVA	DNI	32605374

32	OSCAR VICENTE	CCAIHUARI	MEDINA	DNI	09732736
33	JACINTO	CCOILLOR	MALLQUI	DNI	09386244
34	LACEY KATHERINE	CCORIHUAMAN	MAMANI	DNI	45806420
35	DILMER	CELADA	YZQUIERDO	DNI	44938596
36	BRENDA PAMELA	CENTURION	LUJAN	DNI	70803179
37	GEVEN ALBERTO	CERNA	CHOLAN	DNI	48095964
38	JARY NORIEL	CERNA	CHOLAN	DNI	46854501
39	JOSE JOEL	CERNA	CHOLAN	DNI	76622338
40	JESUS MARIO	CHAIÑA	HUAMANI	DNI	42344518
41	MIGUEL ANGEL	CHAIÑA	HUAMANI	DNI	71482203
42	JOSE LUIS	CHAVEZ	ARAUJO	DNI	71795272
43	CESAR ANDRES	CHAVEZ	CANO	DNI	71722193
44	WILIAM EDUARDO	CHAVEZ	ORTIZ	DNI	47787035
45	GIAN MARCOS	CHOQUEHUANCA	VÁSQUEZ	DNI	47832462
46	GIAN MARCO	CIENFUEGOS	GIL	DNI	75796019
47	ALEXANDER	COLQUI	PARIONA	DNI	74439116
48	CHRISTIAN MALCO	CONDE	CAHUANA	DNI	72953437
49	DAVID	COPIA	NEYRA	DNI	77574781
50	MIGUEL ANGEL	COTRINA	MARROQUIN	DNI	45928635
51	PEDRO	CRISPIN	MAJINO	DNI	74594103
52	RUSBEL	CRUZ	HUAHUASONCCO	DNI	78551317
53	KATHERINE	CRUZ	MACHACA	DNI	47045039
54	ALEXANDRA CONSUELO	CRUZADO	LUJAN	DNI	71726811
55	LUCERO PAOLA	DE LA CRUZ	SILVA	DNI	60314892
56	CHRISTIAN	DIAZ	ZAMORA	DNI	74610511
57	GABINO CANCIO	DOMINGUEZ	MORENO	DNI	09286392
58	DENIS ANTONI	ECHEVARRIA	AQUINO	DNI	77804522
59	ANTONIA	ESLADO	URBANO	DNI	07530351
60	BRENDA	ESPINOZA	ARANDA	DNI	71208571
61	SANTIAGO FELIPE	ESPINOZA	ROQUE	DNI	06980540
62	VANESSA	FALLA	VALLES	DNI	45303396
63	FREDDY	FERNANDEZ	BAUTISTA	DNI	28447876
64	JOSE MOISES	FIGUEROA	DE LA CRUZ	DNI	73038608
65	MAURO JAIME	FLORES	BAUTISTA	DNI	21444740
66	RENZO ALEXANDER	FLORES	GALINDO	DNI	45267416
67	OSMAR BERNARDO	FORTIQUE	ASTUDILLO	CE	004860312
68	GELDER ELVIN	GARCIA	CORNELIO	DNI	46988000
69	ROBINSON PARCO	GARCIA	VILCA	DNI	48175315
70	MAXIMO MAURO	GIRON	LOPEZ	DNI	48234874
71	MIGUEL ALEXANDER	GOMEZ	VEGA	DNI	43544761
72	HENRY	GONZALES	DEL AGUILA	DNI	41800051
73	MOISES ALFONSO	GONZALES	DIAZ	DNI	09556679
74	ADRIAN ALONSO	GONZALES	RIVERA	DNI	76035007
75	ARTURO MOISES	GONZALES	RIVERA	DNI	44877672
76	JORGE JOSEPH	GONZALES	TEJADA	DNI	76206735
77	DOMENICO	GULLO	.	CE	001051085
78	WILLIAM BRYAN	HERAS	DIAZ	DNI	71319800
79	DANIEL AUGUSTO	HERRERA	MORE	DNI	72180386
80	GUMERCINDO	HUAYTA	CHANCHARI	DNI	75193487
81	DIEGO JESUS	HUERTA	ROCA	DNI	75410206
82	MAX ESER	ISIDRO	RUMI	DNI	42482010
83	EDITH	IZQUIERDO	CALIXTO	DNI	45818949
84	ELVIS JOEL	JURADO	ACEVEDO	DNI	41727997
85	ALBERTO	JURADO	HUAMAN	DNI	09195837

86	KENNEDY	LEON	LINO	DNI	40883708
87	ROGER ANTHONY	LOBOS	ANCHANTE	DNI	72911606
88	DAIRO	LOJA	TRUJILLO	DNI	73578286
89	JOANA	LOPEZ	ARRIBAS	CE	001136634
90	YAN MARCOS	LUDEÑA	CONTRERAS	DNI	47633541
91	GUBEL	LUNA	IGLESIAS	DNI	42605353
92	ELIZABETH	LUNAZCO	ROSALES	DNI	40061738
93	JOSE	MAMANI	CORAL	DNI	41554818
94	JUAN MANUEL	MANDUJANO	HUARINGA	DNI	41558573
95	WILFREDO JOSE	MARCANO	SALAZAR	CE	005019488
96	HAMILTON	MARIÑAS	HUAYLLA	DNI	41011248
97	MONER	MARTINEZ	PANCORBO	DNI	08988348
98	MARCELO ORLANDO	MAYTA	ESCALANTE	DNI	60697657
99	EDUARDO EDEARD	MEJIA	ASTO	DNI	10754720
100	JUAN ROBERT	MEJIA	ASTO	DNI	10017929
101	SEBASTIAN	MEJIA	CCENCHO	DNI	60842633
102	DIEGO	MEJIA	CCENCHO	DNI	76299222
103	LUIS ALBERTO	MENDOZA	CUENCA	DNI	43694864
104	CELSO	MIRANDA	HORNA	DNI	75385496
105	CESAR AUGUSTO	MONJA	SOPLOPUCO	DNI	41838861
106	CARLOS JAVIER	MONTILLA	CORONADO	CE	006916610
107	CARLOS JAVIER	MONTILLA	CORONADO	CE	006816610
108	JOHNNY MAURO	MORAN	ABANTO	DNI	42842955
109	ANGEL	MORILLOS	LIFONCIO	DNI	42305885
110	RENE EFRAIN	NIETO	CABANA	DNI	46232275
111	JOSE	NIÑO	URPEQUE	DNI	08321342
112	ELMER GRIMALDO	NOLASCO	AIRA	DNI	43758749
113	LUIS RUBEN	NUÑEZ	PULACHE	DNI	46479948
114	SEGUNDO OTILIO	NUÑEZ	VALENCIA	DNI	44198943
115	RUTH MILAGROS	OCHOA	CURE	DNI	74490230
116	JULIUS EDI	OLIVERA	SALCEDO	DNI	41567630
117	JUAN CARLOS	OLORTEGUI	ARROYO	DNI	41609475
118	ERNESTO MOISES	ORELLANO	FERNANDEZ	DNI	32829755
119	CESAR GIANMARCO	ORIHUELA	HUAMAN	DNI	70322884
120	JHONATAN ELOY	ORTEGA	MALPARTIDA	DNI	75336060
121	YONI WILFREDO	ORTEGA	VILLENA	DNI	25764323
122	VICTOR	ORTEGA	VILLENA	DNI	06561935
123	AMANCIO	ORTEGA	VILLENA	DNI	10537346
124	KERVIN ERNESTO	OSCCO	ORTEGA	DNI	47069994
125	DENIS SANTIAGO	OSCO	GAMONAL	DNI	41035164
126	DENIS	PACAYA	SILVANO	DNI	62519415
127	JACKSON KLEBER	PACAYA	SILVANO	DNI	44272439
128	VIDMAR	PACHECO	ROBERTO	DNI	45636667
129	JOEL FRANKLIN	PACHECO	ROBERTO	DNI	43417588
130	MARDEN	PADILLA	MACHOA	DNI	74661691
131	JUAN ALBERTO	PALOMINO	SALCEDO	DNI	46391030
132	ROICE EDSON	PEÑA	CERNA	DNI	71535565
133	NILGER OBED	PERDIZ	TAMINCHE	DNI	42241946
134	ADRIAN	PEREZ	ALEGRIA	DNI	62282306
135	FRANCISCO	PEREZ	CRUZ	DNI	44589859
136	RICARDO OMAR	PEREZ	GIL	DNI	16799744
137	RAFAEL	PEREZ	RUIZ	DNI	44851559
138	KEVIN ADOLFO	PINEDO	CAMPOS	DNI	77673345
139	GILBERTO	PINGO	BANCES	DNI	06171084

140	EDGAR JOAQUIN	PINTO	CCAMA	DNI	42625986
141	TELMO FRANCISCO	PORTURAS	OSTOS	DNI	41557567
142	JORDAN JHOAO	PORTURAS	TEJADA	DNI	61833503
143	SILVIA NOEMI	PRUDENCIO	BARNUEVO	DNI	41519067
144	JHORDAN	PUTPAÑA	TRIGOZO	DNI	70844345
145	FRANCISCO ANTONIO	QUINDE	PACAYA	DNI	46239482
146	GLICERIO CARLOS	QUISPE	GALINDO	DNI	09354075
147	WILFREDO	QUISPE	NAVEROS	DNI	45632115
148	EDWIN ABEL	QUISPE	ORTEGA	DNI	80079316
149	FREDY MILTON	QUISPE	ORTEGA	DNI	09287517
150	JUAN ALVARO	QUISPE	QUISPE	DNI	10642995
151	SEGUNDO ESTEBAN	RAMAYCUNA	CONTRERAS	DNI	80275535
152	MARISOL	RAMIREZ	CUBAS	DNI	45630156
153	ALAN ALDO	REYES	AYALA	DNI	43182706
154	BRIGHAN MARLON	REYES	GARCIA	DNI	74229064
155	JESUS	REYES	MEZA	DNI	42579110
156	FRAN AMSTRONG	REYES	ORTEGA	DNI	41451578
157	ROMARIO	REYES	SANCHEZ	DNI	71128607
158	DANILO BUK	REYNA	HUILLCA	DNI	45315341
159	MARINA	RICOPA	MURAYARI	DNI	40916390
160	BRYAN ANDERSON	RIVADENEIRA	RAMIREZ	DNI	72869801
161	JORDAN JHOEL	RIVERA	BONILLA	DNI	76110397
162	JEAN POOL	RIVERA	BONILLA	DNI	76110387
163	HUSSEIN ABEL	RIVERA	CHAVEZ	DNI	46771548
164	ISRAEL	RODRIGUEZ	CAMASCA	DNI	48552410
165	JUAN MARCOS	RODRIGUEZ	CAMASCA	DNI	74496825
166	CRISTIAN AARON	RODRIGUEZ	REATEGUI	DNI	46093911
167	WEIDER	RODRIGUEZ	REATEGUI	DNI	47574595
168	CARLO MARCELO ROBERTO	RODRIGUEZ	REATEGUI	DNI	42405063
169	PERCY	ROJAS	DAMIAN	DNI	25819090
170	MARCOS RAUL	ROJAS	MENDIZABAL	DNI	10576521
171	YOLVI SEOANE	ROJAS	SALAS	DNI	41928826
172	VICTOR ANDRES	ROMAINA	ALVARADO	DNI	48805103
173	YURI RIJKAR	ROMERO	CRUZ	DNI	72621609
174	JOSE LUIS	ROMERO	GUTIERREZ	DNI	78013601
175	ARTURO ISAAC	ROMERO	MAURTUA	DNI	72966485
176	IVAN REYES	ROMERO	OCHOA	DNI	47504341
177	CESAR AUGUSTO	RUIZ	PEÑA	DNI	80543547
178	GEISER LUIS	SALAS	SALAS	DNI	46468652
179	BRAYAN ABEL	SALAZAR	QUISPE	DNI	73699429
180	FERNANDO	SALDAÑA	GIL ARROYO	DNI	70901749
181	JESUS MARCOS	SANCHEZ	MARCELINO	DNI	41386944
182	ANESIMO TOMAS	SANCHEZ	MONCADA	DNI	47553640
183	JOSE ALEXIS	SANCHEZ	PEREZ	DNI	74905713
184	ROGER MANUEL	SANDI	HUALINGA	DNI	48314254
185	EDWIN	SANTAMARIA	CORONADO	DNI	74244716
186	JOSE OSCAR	SILVA	TORRES	DNI	46002669
187	YOVER ESGAR	SOBERON	CUBAS	DNI	71102096
188	JOEL ALEX	SOBERON	CUBAS	DNI	71102097
189	LUIS	SOLANO	MEJIA	DNI	43906703
190	LUIS	SOLANO	VILCA	DNI	09243526
191	JUNIOR ANTONIO	SUAREZ	CRIBILLERO	DNI	70890384
192	ABDER ROBERT	TAFUR	CADENILLAS	DNI	72725979

193	EDUARDO	TAFUR	DIAZ	DNI	26672830
194	MOISES	TECSI	AYME	DNI	70004989
195	ALONSO	TELLO	ACUÑA	DNI	42405237
196	BRAY YUSEPH	TINO	LOPEZ	DNI	75347365
197	JULIO RICARDO	URBE	CABALLERO	DNI	75967350
198	WILDER	URIARTE	ESPINAL	DNI	48370573
199	TELMO GRACIANO	VALDIVIA	OYARCE	DNI	41155957
200	ISIDORO	VALDIVIEZO	BERROSPI	DNI	80075252
201	MARIANO SEBASTIAN	VASQUEZ	KHAN	DNI	46137437
202	MARCO ANTONIO	VEGA	CHAVEZ	DNI	10279788
203	MARIA JUSTINA	VILLEGAS	ALCOCER	DNI	70483060
204	BEATRIZ CAROLINA	VISBAL	BOLIVAR	CE	005487412
205	CHRISTIAN JAVIER	YAMPUFE	DE LOS SANTOS	DNI	47838040

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente: CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.





Rodrigo Gonzales Muñoz
Gerente de División Técnica.
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros

Ann Jennyfer Natalia Masgo Ramirez
Subgerente Técnico
La Positiva EPS

Nota:

El presente documento está sujeto a la política de suscripción de la Compañía y queda sin efecto en caso que el cliente mantenga obligaciones pendientes a favor de la compañía por este concepto.

Así mismo, esta constancia carecerá de validez respecto de aquellos asegurados sobre los que, con anterioridad a la fecha de emisión de este documento, se haya producido un siniestro (fallecimiento y/o accidente de trabajo) relacionado al riesgo cubierto por el SCTR. En este supuesto, la Compañía no será responsable de cancelar el beneficio de este seguro, debido a la inexistencia del riesgo.

Tratándose de configuración de invalidez, se aplicará la política de delimitación del riesgo de la Compañía, en caso corresponda. Le recordamos cumplir con las medidas de prevención y salud ocupacional establecidas en Minería, DS 024-2016-EM y normas modificatorias (en caso de actividad minera), o en las normas del sector donde se realice la actividad de riesgo, y, poner a disposición de la Compañía, cuando ésta la requiera, las Evaluaciones Médicas Ocupacionales de los asegurados.

Cláusula Garantía (SCTR Pensión)
La presente póliza cubre actividades y servicios que se prestan dentro de la concesión minera en las sedes administrativas y/o en superficie. No cubre las actividades de exploración, explotación y extracción de mina realizada en SUPERFICIE y/o en SOCAVON o cualquier otra actividad realizada en socavón de una mina. En ese sentido, La Positiva no se hará responsable de atender los siniestros ocasionados de las actividades mencionadas anteriormente.

DIECHAMORRO

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS
Cal.Francisco Masias 370 LIMA - LIMA - San Isidro
Teléfono: 211-0211
www.lapositiva.com.pe

R.U.C. 20454073143

FACTURA ELECTRÓNICA

F040- 00618607

Fecha de Emisión:26/02/2025

CONTRATANTE	:	CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.			
RUC N°	:	20554967061			
DIRECCIÓN	:	EL POLO NRO 670 INT A307 URB LIM			
LOCALIDAD	:	HUANCAYO			
ASEGURADO	:	VARIOS ASEGURADOS			
MONEDA	:	SOLES	**N° PROFORMA**	:	328832727
PRIMA COMERCIAL	:	2,217.08	**INICIO VIG.DOC.**	:	01/03/2025
OFICINA	:	Huancayo	**FIN VIG. DOC.**	:	01/04/2025
POLIZA	:	1304570	**VENC. DOC.**	:	21/03/2025
RAMO	:	ACCIDENT TRAB Y ENFERM PROFESI	**COD.CONTRATANTE**	:	R728171433
F. INICIO VIGENCIA	:	01/03/2025			
F. FIN VIGENCIA	:	01/04/2025			

CANT.	UMV	CONCEPTO	PRECIO DE VTA. UNIT.	PRIMA TOTAL
1.00	ZZ	PRIMA COMERCIAL-ACCIDENT TRAB Y ENFERM PROFESI	2,616.15	2,616.15

OP. GRATUITAS	S/	0.00
OP. EXONERADAS	S/	0.00
OP. INAFECTA	S/	0.00
OP. GRAVADAS	S/	2,217.08
TOT. DSCTO	S/	0.00
I.G.V.	S/	399.07
IMPORTE TOTAL	S/	2,616.15

SON: DOS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS y 15 /100 Soles

Powered by Paperless

Representación impresa de la Factura Electrónica
Este documento puede ser validado en: http://lapositiva.paperless.com.pe/BoletaLaPositivaVida/

LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD

Cal.Francisco Masias 370 LIMA - LIMA - San Isidro
Teléfono: 211-0211
www.lapositiva.com.pe

R.U.C. 20601978572

FACTURA ELECTRÓNICA

F040- 00488468

Fecha de Emisión:26/02/2025

CONTRATANTE	:	CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.			
RUC N°	:	20554967061			
DIRECCIÓN	:	EL POLO NRO 670 INT A307 URB LIM			
LOCALIDAD	:	HUANCAYO			
AFILIADO	:	VARIOS ASEGURADOS			
MONEDA	:	SOLES	**N° PROFORMA**	:	806243891
OFICINA	:	Huancayo	**INICIO VIG.DOC.**	:	01/03/2025
CONTRATO	:	1212741	**FIN VIG. DOC.**	:	01/04/2025
PLAN	:	SCTR			
F. INICIO VIGENCIA	:	01/03/2025	**COD.CONTRATANTE**	:	R728171433
F. FIN VIGENCIA	:	01/04/2025			

CANT.	UMV	CONCEPTO	PRECIO DE VTA. UNIT.	IMPORTE TOTAL
1.00	ZZ	APORTE-FA806243891-SCTR	2,539.95	2,539.95

OP. GRATUITAS	S/	0.00
OP. EXONERADAS	S/	0.00
OP. INAFECTA	S/	0.00
OP. GRAVADAS	S/	2,152.50
TOT. DSCTO	S/	0.00
I.G.V.	S/	387.45
IMPORTE TOTAL	S/	2,539.95

SON: DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE y 95 /100 Soles

Powered by Paperless

Representación impresa de la Factura Electrónica
Este documento puede ser validado en: http://lapositiva.paperless.com.pe/BoletaLaPositivaEPS/

Póliza	: 1304570
Fecha	: 01/03/2025
CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.	

Endoso de Declaración N° 1304570 de Fecha 01/03/2025

Por medio del presente endoso y de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Empleadora con documento indicado en la sección Observaciones y Comentarios, esta póliza queda facturada según el siguiente detalle:

Póliza N°	: 1304570	Ramo	:	SCTR PENSION
Vigencia desde	: 01/03/2025	Hasta	:	01/04/2025
Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo de la Póliza			
Contratante	: CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.			
Dirección	: EL POLO NRO. 670 INT. A307 URB. LIMA POLO HUNT			
Código SBS	: VI2077710027			

Observaciones y Comentarios:

Se hace constar por medio del presente endoso que se procede a efectuar la liquidación de prima correspondiente al periodo 01/03/2025 al 01/04/2025 de acuerdo al siguiente detalle.

Sede	Actividad	Clase Trab	Cant.	Planilla	Tasa	Mes	Año
PRINCIPAL	CONSTRUCCION	ALTO RIESGO	205	307,500.00	0.70 %	3	2025

Prima Comercial (Incluye 3% de Costos de Emisión) :	S/	2,217.08
Prima Comercial + IGV :	S/	2,616.15

Asimismo, por el presente documento, declaro conocer y manifiesto mi consentimiento para que se remita alternativamente por los medios electrónicos que correspondan, toda comunicación o documentación relativa a mis pólizas de seguro, así como sus endosos y/o renovaciones, pudiendo incluso haber sido contratadas con anterioridad o en el futuro; incluyendo adicionalmente, comprobantes de pago electrónicos y las comunicaciones de cobranza que correspondan.

Periodos de espera y carencia: No Aplica
Deducibles, copagos o franquicias: No Aplica
Canales de Comunicación: "Los avisos y comunicaciones que intercambien las partes contratantes deberán ser formuladas por escrito, con constancia de recepción en el domicilio o correo electrónico señalado en la póliza, o alternativamente por otro medio de comunicación que ambas partes acuerden".

Declaro también actualizar ante algún cambio los referidos medios electrónicos a fin de que se efectúen las referidas comunicaciones.

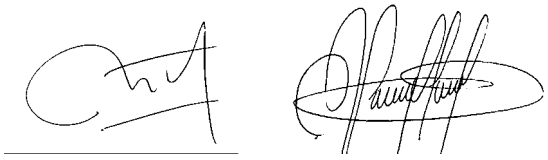
El presente endoso queda adherido y forma parte integrante de la póliza arriba mencionada. Todos los términos y condiciones de la póliza a excepción de los expresamente variados por el presente endoso quedan en todo su vigor. Queda asentado en los Registros de La Positiva Vida.

La Entidad Empleadora deberá firmar y devolver una copia de este endoso en señal de conformidad, según lo dispuesto en el Art. 341 de la Ley 26702.

Cláusula Garantía (SCTR Pensión)

La presente póliza cubre actividades y servicios que se prestan dentro de la concesión minera en las sedes administrativas y/o en superficie. No cubre las actividades de exploración, explotación y extracción de mina realizada en SUPERFICIE y/o en SOCAVON o cualquier otra actividad realizada en socavón de una mina. En ese sentido, La Positiva no se hará responsable de atender los siniestros ocasionados de las actividades mencionadas anteriormente.

HUANCAYO, 1 de Marzo del 2025



La Positiva Vida Seguros y Reaseguros

Entidad Empleadora

La Positiva Vida

Póliza	: 1304570
Fecha	: 01/03/2025
CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.	

Anexo a la Póliza N° 1304570
Vigencia desde: 01/03/2025 Hasta: 01/04/2025
Detalle Actividad: CONSTRUCCION Y REMODELACION DE EDIFICIOS EN GENERAL - OBRAS CIVILES
Sede: A NIVEL NACIONAL

Relación de Asegurados

N°	NOMBRE	N° Documento
ALTO RIESGO		
1	JACKELYN ELIZABETH ABREGU TELLO	43832427
2	JORGE LUIS ALANIA LUJAN	47504453
3	NOE SEBASTIAN ALARCON ANCO	62630949
4	ROGELIO JUNIOR ALVARADO MALPICA	70598938
5	GHIAN PEDRO ALVARADO MALPICA	70587317
6	AYRTRON AARAON SEGUNDO ALVARADO PUYCON	46308352
7	JAMES PATRICK ANAMPA URIBE	43976684
8	LINDSAY MILAGROS ANGELINO MENDOZA	45513125
9	THELMER AGUINALDO ARRASCUE CUBAS	71099654
10	LUIS MIGUEL ASCA HUAMAN	45884156
11	CHRISTIAN JAMPOL ASCA HUAMAN	60548939
12	KEVIN AARON ASMAD ASMAT	70865475
13	HORACIO ASPAJO SINARAHUA	45916838
14	JOSE ALBERTO AUQUIPATA LOPEZ	73875241
15	FAUSTINO ELIAS AVILA ALVARADO	48369354
16	FROILAN MARCELINO AYRAVILCA BORJA	07645197
17	ABNER ORLANDO BALLARDO MALLQUI	09195800
18	FRANCO ALEX BERROCAL BARZOLA	46771544
19	CRISTOPHER BRUNO BRIONES REYES	71484937
20	MAICK ROBIE CABRERA REATEGUI	77819507
21	FREDI NILVER CACHAY SILVA	71697250
22	DAVID GUIDO CALDERON ORTEGA	46495002
23	JAIME LUPER CALVO VILLAFANA	40545728
24	DIEGO ARMANDO CAMACHO WOOLCOTT	42564218
25	JOSELYN MYRIAN CAMPANA CUBILLAS	74718261
26	DENISSE JHERSON CAMPOS ARZAPALO	76293829
27	LENIN VLADIMIR CARHUATOCTO CORDOVA	77237731
28	ANGEL EDUARDO CARRASCO JUNCHAYA	10728312
29	JUAN CARLOS CASTILLO MORENO	43478412
30	JULIO CESAR CASTILLO MORENO	42248540
31	ALBERTO TEODORO CASTILLO VILLANUEVA	32605374
32	OSCAR VICENTE CCAIHUARI MEDINA	09732736
33	JACINTO CCOILLOR MALLQUI	09386244
34	LACEY KATHERINE CCORIHUAMAN MAMANI	45806420
35	DILMER CELADA YZQUIERDO	44938596

36	BRENDA PAMELA CENTURION LUJAN	70803179
37	GEVEN ALBERTO CERNA CHOLAN	48095964
38	JOSE JOEL CERNA CHOLAN	76622338
39	JARY NORIEL CERNA CHOLAN	46854501
40	MIGUEL ANGEL CHAIÑA HUAMANI	71482203
41	JESUS MARIO CHAIÑA HUAMANI	42344518
42	JOSE LUIS CHAVEZ ARAUJO	71795272
43	CESAR ANDRES CHAVEZ CANO	71722193
44	WILIAM EDUARDO CHAVEZ ORTIZ	47787035
45	GIAN MARCOS CHOQUEHUANCA VÁSQUEZ	47832462
46	GIAN MARCO CIENFUEGOS GIL	75796019
47	ALEXANDER COLQUI PARIONA	74439116
48	CHRISTIAN MALCO CONDE CAHUANA	72953437
49	DAVID COPIA NEYRA	77574781
50	MIGUEL ANGEL COTRINA MARROQUIN	45928635
51	PEDRO CRISPIN MAJINO	74594103
52	RUSBEL CRUZ HUAHUASONCCO	78551317
53	KATHERINE CRUZ MACHACA	47045039
54	ALEXANDRA CONSUELO CRUZADO LUJAN	71726811
55	LUCERO PAOLA DE LA CRUZ SILVA	60314892
56	CHRISTIAN DIAZ ZAMORA	74610511
57	GABINO CANCIO DOMINGUEZ MORENO	09286392
58	DENIS ANTONI ECHEVARRIA AQUINO	77804522
59	ANTONIA ESLADO URBANO	07530351
60	BRENDA ESPINOZA ARANDA	71208571
61	SANTIAGO FELIPE ESPINOZA ROQUE	06980540
62	VANESSA FALLA VALLES	45303396
63	FREDDY FERNANDEZ BAUTISTA	28447876
64	JOSE MOISES FIGUEROA DE LA CRUZ	73038608
65	MAURO JAIME FLORES BAUTISTA	21444740
66	RENZO ALEXANDER FLORES GALINDO	45267416
67	OSMAR BERNARDO FORTIQUE ASTUDILLO	004860312
68	GELDER ELVIN GARCIA CORNELIO	46988000
69	ROBINSON PARCO GARCIA VILCA	48175315
70	MAXIMO MAURO GIRON LOPEZ	48234874
71	MIGUEL ALEXANDER GOMEZ VEGA	43544761
72	HENRY GONZALES DEL AGUILA	41800051
73	MOISES ALFONSO GONZALES DIAZ	09556679
74	ARTURO MOISES GONZALES RIVERA	44877672
75	ADRIAN ALONSO GONZALES RIVERA	76035007
76	JORGE JOSEPH GONZALES TEJADA	76206735
77	DOMENICO GULLO .	001051085
78	WILLIAM BRYAN HERAS DIAZ	71319800
79	DANIEL AUGUSTO HERRERA MORE	72180386

La Positiva Vida

Póliza	: 1304570
Fecha	: 01/03/2025
CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.	

80	GUMERCINDO HUAYTA CHANCHARI	75193487
81	DIEGO JESUS HUERTA ROCA	75410206
82	MAX ESER ISIDRO RUMI	42482010
83	EDITH IZQUIERDO CALIXTO	45818949
84	ELVIS JOEL JURADO ACEVEDO	41727997
85	ALBERTO JURADO HUAMAN	09195837
86	KENNEDY LEON LINO	40883708
87	ROGER ANTHONY LOBOS ANCHANTE	72911606
88	DAIRO LOJA TRUJILLO	73578286
89	JOANA LOPEZ ARRIBAS	001136634
90	YAN MARCOS LUDEÑA CONTRERAS	47633541
91	GUBEL LUNA IGLESIAS	42605353
92	ELIZABETH LUNAZCO ROSALES	40061738
93	JOSE MAMANI CORAL	41554818
94	JUAN MANUEL MANDUJANO HUARINGA	41558573
95	WILFREDO JOSE MARCANO SALAZAR	005019488
96	HAMILTON MARIÑAS HUAYLLA	41011248
97	MONER MARTINEZ PANCORBO	08988348
98	MARCELO ORLANDO MAYTA ESCALANTE	60697657
99	EDUARDO EDEARD MEJIA ASTO	10754720
100	JUAN ROBERT MEJIA ASTO	10017929
101	SEBASTIAN MEJIA CCENCHO	60842633
102	DIEGO MEJIA CCENCHO	76299222
103	LUIS ALBERTO MENDOZA CUENCA	43694864
104	CELSO MIRANDA HORNA	75385496
105	CESAR AUGUSTO MONJA SOPLOPUCO	41838861
106	CARLOS JAVIER MONTILLA CORONADO	006916610
107	CARLOS JAVIER MONTILLA CORONADO	006816610
108	JOHNNY MAURO MORAN ABANTO	42842955
109	ANGEL MORILLOS LIFONCIO	42305885
110	RENE EFRAIN NIETO CABANA	46232275
111	JOSE NIÑO URPEQUE	08321342
112	ELMER GRIMALDO NOLASCO AIRA	43758749
113	LUIS RUBEN NUÑEZ PULACHE	46479948
114	SEGUNDO OTILIO NUÑEZ VALENCIA	44198943
115	RUTH MILAGROS OCHOA CURE	74490230
116	JULIUS EDI OLIVERA SALCEDO	41567630
117	JUAN CARLOS OLORTEGUI ARROYO	41609475
118	ERNESTO MOISES ORELLANO FERNANDEZ	32829755
119	CESAR GIANMARCO ORIHUELA HUAMAN	70322884
120	JHONATAN ELOY ORTEGA MALPARTIDA	75336060
121	YONI WILFREDO ORTEGA VILLENA	25764323
122	AMANCIO ORTEGA VILLENA	10537346
123	VICTOR ORTEGA VILLENA	06561935

124	KERVIN ERNESTO OSCCO ORTEGA	47069994
125	DENIS SANTIAGO OSCO GAMONAL	41035164
126	DENIS PACAYA SILVANO	62519415
127	JACKSON KLEBER PACAYA SILVANO	44272439
128	VIDMAR PACHECO ROBERTO	45636667
129	JOEL FRANKLIN PACHECO ROBERTO	43417588
130	MARDEN PADILLA MACHOA	74661691
131	JUAN ALBERTO PALOMINO SALCEDO	46391030
132	ROICE EDSON PEÑA CERNA	71535565
133	NILGER OBED PERDIZ TAMINCHE	42241946
134	ADRIAN PEREZ ALEGRIA	62282306
135	FRANCISCO PEREZ CRUZ	44589859
136	RICARDO OMAR PEREZ GIL	16799744
137	RAFAEL PEREZ RUIZ	44851559
138	KEVIN ADOLFO PINEDO CAMPOS	77673345
139	GILBERTO PINGO BANCES	06171084
140	EDGAR JOAQUIN PINTO CCAMA	42625986
141	TELMO FRANCISCO PORTURAS OSTOS	41557567
142	JORDAN JHOAO PORTURAS TEJADA	61833503
143	SILVIA NOEMI PRUDENCIO BARNUEVO	41519067
144	JHORDAN PUTPAÑA TRIGOZO	70844345
145	FRANCISCO ANTONIO QUINDE PACAYA	46239482
146	GLICERIO CARLOS QUISPE GALINDO	09354075
147	WILFREDO QUISPE NAVEROS	45632115
148	EDWIN ABEL QUISPE ORTEGA	80079316
149	FREDY MILTON QUISPE ORTEGA	09287517
150	JUAN ALVARO QUISPE QUISPE	10642995
151	SEGUNDO ESTEBAN RAMAYCUNA CONTRERAS	80275535
152	MARISOL RAMIREZ CUBAS	45630156
153	ALAN ALDO REYES AYALA	43182706
154	BRIGHAN MARLON REYES GARCIA	74229064
155	JESUS REYES MEZA	42579110
156	FRAN AMSTRONG REYES ORTEGA	41451578
157	ROMARIO REYES SANCHEZ	71128607
158	DANILO BUK REYNA HUILLCA	45315341
159	MARINA RICOPA MURAYARI	40916390
160	BRYAN ANDERSON RIVADENEIRA RAMIREZ	72869801
161	JORDAN JHOEL RIVERA BONILLA	76110397
162	JEAN POOL RIVERA BONILLA	76110387
163	HUSSEIN ABEL RIVERA CHAVEZ	46771548
164	ISRAEL RODRIGUEZ CAMASCA	48552410
165	JUAN MARCOS RODRIGUEZ CAMASCA	74496825
166	WEIDER RODRIGUEZ REATEGUI	47574595
167	CARLO MARCELO ROBERTO RODRIGUEZ REATEGUI	42405063

La Positiva Vida

Póliza	: 1304570
Fecha	: 01/03/2025
CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.	

168	CRISTIAN AARON RODRIGUEZ REATEGUI	46093911
169	PERCY ROJAS DAMIAN	25819090
170	MARCOS RAUL ROJAS MENDIZABAL	10576521
171	YOLVI SEOANE ROJAS SALAS	41928826
172	VICTOR ANDRES ROMAINA ALVARADO	48805103
173	YURI RIJKAR ROMERO CRUZ	72621609
174	JOSE LUIS ROMERO GUTIERREZ	78013601
175	ARTURO ISAAC ROMERO MAURTUA	72966485
176	IVAN REYES ROMERO OCHOA	47504341
177	CESAR AUGUSTO RUIZ PEÑA	80543547
178	GEISER LUIS SALAS SALAS	46468652
179	BRAYAN ABEL SALAZAR QUISPE	73699429
180	FERNANDO SALDAÑA GIL ARROYO	70901749
181	JESUS MARCOS SANCHEZ MARCELINO	41386944
182	ANESIMO TOMAS SANCHEZ MONCADA	47553640
183	JOSE ALEXIS SANCHEZ PEREZ	74905713
184	ROGER MANUEL SANDI HUALINGA	48314254
185	EDWIN SANTAMARIA CORONADO	74244716
186	JOSE OSCAR SILVA TORRES	46002669
187	JOEL ALEX SOBERON CUBAS	71102097
188	YOVER ESGAR SOBERON CUBAS	71102096
189	LUIS SOLANO MEJIA	43906703
190	LUIS SOLANO VILCA	09243526
191	JUNIOR ANTONIO SUAREZ CRIBILLERO	70890384
192	ABDER ROBERT TAFUR CADENILLAS	72725979
193	EDUARDO TAFUR DIAZ	26672830
194	MOISES TECSI AYME	70004989
195	ALONSO TELLO ACUÑA	42405237
196	BRAY YUSEPH TINO LOPEZ	75347365
197	JULIO RICARDO URBE CABALLERO	75967350
198	WILDER URIARTE ESPINAL	48370573
199	TELMO GRACIANO VALDIVIA OYARCE	41155957
200	ISIDORO VALDIVIEZO BERROSPI	80075252
201	MARIANO SEBASTIAN VASQUEZ KHAN	46137437
202	MARCO ANTONIO VEGA CHAVEZ	10279788
203	MARIA JUSTINA VILLEGAS ALCOCER	70483060
204	BEATRIZ CAROLINA VISBAL BOLIVAR	005487412
205	CHRISTIAN JAVIER YAMPUFE DE LOS SANTOS	47838040

T.0/DIECHAMORRO

La Positiva Vida

Proforma de Cobertura (Cobro)

Número de Proforma	: 328832727	Emisión :	26/02/2025
R.U.C.:	: 20554967061	Nro. Trámite :	0

DATOS DEL RECIBO

Oficina	:	Huancayo	Moneda	:	Soles
Póliza Nro	:	1304570	Ramo	:	SCTR PENSION
Vigencia Desde	:	01/03/2025	Hasta	:	01/04/2025
Contratante	:	CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.			
Asegurado	:	TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Dirección	:	EL POLO NRO. 670 INT. A307 URB. LIMA			
Distrito	:	HUANCAYO (JUNIN)	Localidad	:	HUANCAYO
Teléfonos	:	064202020	Sede(s)	:	Detallada(s) en Anexo de la Póliza
Gestor	:	DIRECTOS			

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción	Importes	
Sobrevivencia	S/	2152.50
Costos de Emision	S/	64.58
Impuesto General a las Ventas	S/	399.07
Prima Comercial + IGV	S/	2,616.15

Referencia:

Girar cheque a la orden de: LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS:

MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse en un plazo máximo de 15 días, contados desde la fecha de recepción del presente documento y de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas de Seguros" correspondiente.

CLIENTE

La Positiva Vida

Proforma de Cobertura (Cobro)

Número de Proforma	: 328832727	Emisión :	26/02/2025
R.U.C.:	: 20554967061	Nro. Trámite :	0

DATOS DEL RECIBO

Oficina	:	Huancayo	Moneda	:	Soles
Póliza Nro	:	1304570	Ramo	:	SCTR PENSION
Vigencia Desde	:	01/03/2025	Hasta	:	01/04/2025
Contratante	:	CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.			
Asegurado	:	TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Dirección	:	EL POLO NRO. 670 INT. A307 URB. LIMA			
Distrito	:	HUANCAYO (JUNIN)	Localidad	:	HUANCAYO
Teléfonos	:	064202020	Sede(s)	:	Detallada(s) en Anexo de la Póliza
Gestor	:	DIRECTOS			

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción	Importes	
Sobrevivencia	S/	2152.50
Costos de Emision	S/	64.58
Impuesto General a las Ventas	S/	399.07
Prima Comercial + IGV	S/	2,616.15

Referencia:

Girar cheque a la orden de: LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS:

MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse en un plazo máximo de 15 días, contados desde la fecha de recepción del presente documento y de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas de Seguros" correspondiente.

GESTOR

La Positiva EPS

Contrato : 1212741
Fecha : 01/03/2025
CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.

Endoso de Renovación N° 1212741 de Fecha 01/03/2025

Por medio del presente endoso y de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Empleadora con documento indicado en la sección Observaciones y Comentarios, este Contrato queda facturado según el siguiente detalle:

Contrato No.	: 1212741	Ramo:	SCTR SALUD
Vigencia desde	: 01/03/2025	Hasta:	01/04/2025
Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo del Contrato		
Contratante	: CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.		
Dirección	: EL POLO NRO. 670 INT. A307 URB. LIMA		

Observaciones y Comentarios

Se hace constar por medio del presente endoso que se procede a efectuar la liquidación de prima correspondiente al periodo 01/03/2025 al 01/04/2025 de acuerdo al siguiente detalle.

Sede	Actividad	Clase Trab	Cant.	Planilla	Tasa	Mes	Año
PRINCIPAL	2285 CONSTRUCCION	ALTO RIESGO	205	307,500.00	0.70	3	2025
		Prima Neta		: S/			2,152.50
		I.G.V.		: S/			387.45
		Total		: S/			2,539.95

Asimismo, por el presente documento, declaro conocer y manifiesto mi consentimiento para que se remita alternativamente por los medios electrónicos que correspondan, toda comunicación o documentación relativa a mis pólizas de seguro, así como sus endosos y/o renovaciones, pudiendo incluso haber sido contratadas con anterioridad o en el futuro; incluyendo adicionalmente, comprobantes de pago electrónicos y las comunicaciones de cobranza que correspondan.

Declaro también actualizar ante algún cambio los referidos medios electrónicos a fin de que se efectúen las referidas comunicaciones.

El presente endoso queda adherido y forma parte integrante del Contrato arriba mencionado. Todos los términos y condiciones del Contrato a excepción de los expresamente variados por el presente endoso quedan en todo su vigor. Queda asentado en los Registros de La Positiva EPS.

HUANCAYO, 26 de Febrero del 2025



La Positiva EPS

Entidad Empleadora

La Positiva EPS

Contrato : 1212741
Fecha : 01/03/2025
CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.

Anexo a el Contrato N° 1212741
Vigencia desde: 01/03/2025 Hasta: 01/04/2025
Detalle Actividad: CONSTRUCCION Y REMODELACION DE EDIFICIOS EN GENERAL - OBRAS CIVILES
Sede: A NIVEL NACIONAL

Relación de Asegurados

N°	NOMBRE	N° Documento
ALTO RIESGO		
1	JACKELYN ELIZABETH ABREGU TELLO	43832427
2	JORGE LUIS ALANIA LUJAN	47504453
3	NOE SEBASTIAN ALARCON ANCO	62630949
4	ROGELIO JUNIOR ALVARADO MALPICA	70598938
5	GHIAN PEDRO ALVARADO MALPICA	70587317
6	AYRTRON AARAON SEGUNDO ALVARADO PUYCON	46308352
7	JAMES PATRICK ANAMPA URIBE	43976684
8	LINDSAY MILAGROS ANGELINO MENDOZA	45513125
9	THELMER AGUINALDO ARRASCUE CUBAS	71099654
10	LUIS MIGUEL ASCA HUAMAN	45884156
11	CHRISTIAN JAMPOL ASCA HUAMAN	60548939
12	KEVIN AARON ASMAD ASMAT	70865475
13	HORACIO ASPAJO SINARAHUA	45916838
14	JOSE ALBERTO AUQUIPATA LOPEZ	73875241
15	FAUSTINO ELIAS AVILA ALVARADO	48369354
16	FROILAN MARCELINO AYRAVILCA BORJA	07645197
17	ABNER ORLANDO BALLARDO MALLQUI	09195800
18	FRANCO ALEX BERROCAL BARZOLA	46771544
19	CRISTOPHER BRUNO BRIONES REYES	71484937
20	MAICK ROBIE CABRERA REATEGUI	77819507
21	FREDI NILVER CACHAY SILVA	71697250
22	DAVID GUIDO CALDERON ORTEGA	46495002
23	JAIME LUPER CALVO VILLAFANA	40545728
24	DIEGO ARMANDO CAMACHO WOOLCOTT	42564218
25	JOSELYN MYRIAN CAMPANA CUBILLAS	74718261
26	DENISSE JHERSON CAMPOS ARZAPALO	76293829
27	LENIN VLADIMIR CARHUATOCTO CORDOVA	77237731
28	ANGEL EDUARDO CARRASCO JUNCHAYA	10728312
29	JUAN CARLOS CASTILLO MORENO	43478412
30	JULIO CESAR CASTILLO MORENO	42248540
31	ALBERTO TEODORO CASTILLO VILLANUEVA	32605374
32	OSCAR VICENTE CCAIHUARI MEDINA	09732736
33	JACINTO CCOILLOR MALLQUI	09386244

34 LACEY KATHERINE CCORIHUAMAN MAMANI	45806420
35 DILMER CELADA YZQUIERDO	44938596
36 BRENDA PAMELA CENTURION LUJAN	70803179
37 GEVEN ALBERTO CERNA CHOLAN	48095964
38 JOSE JOEL CERNA CHOLAN	76622338
39 JARY NORIEL CERNA CHOLAN	46854501
40 MIGUEL ANGEL CHAIÑA HUAMANI	71482203
41 JESUS MARIO CHAIÑA HUAMANI	42344518
42 JOSE LUIS CHAVEZ ARAUJO	71795272
43 CESAR ANDRES CHAVEZ CANO	71722193
44 WILIAM EDUARDO CHAVEZ ORTIZ	47787035
45 GIAN MARCOS CHOQUEHUANCA VÁSQUEZ	47832462
46 GIAN MARCO CIENFUEGOS GIL	75796019
47 ALEXANDER COLQUI PARIONA	74439116
48 CHRISTIAN MALCO CONDE CAHUANA	72953437
49 DAVID COPIA NEYRA	77574781
50 MIGUEL ANGEL COTRINA MARROQUIN	45928635
51 PEDRO CRISPIN MAJINO	74594103
52 RUSBEL CRUZ HUAHUASONCCO	78551317
53 KATHERINE CRUZ MACHACA	47045039
54 ALEXANDRA CONSUELO CRUZADO LUJAN	71726811
55 LUCERO PAOLA DE LA CRUZ SILVA	60314892
56 CHRISTIAN DIAZ ZAMORA	74610511
57 GABINO CANCIO DOMINGUEZ MORENO	09286392
58 DENIS ANTONI ECHEVARRIA AQUINO	77804522
59 ANTONIA ESLADO URBANO	07530351
60 BRENDA ESPINOZA ARANDA	71208571
61 SANTIAGO FELIPE ESPINOZA ROQUE	06980540
62 VANESSA FALLA VALLES	45303396
63 FREDDY FERNANDEZ BAUTISTA	28447876
64 JOSE MOISES FIGUEROA DE LA CRUZ	73038608
65 MAURO JAIME FLORES BAUTISTA	21444740
66 RENZO ALEXANDER FLORES GALINDO	45267416
67 OSMAR BERNARDO FORTIQUE ASTUDILLO	004860312
68 GELDER ELVIN GARCIA CORNELIO	46988000
69 ROBINSON PARCO GARCIA VILCA	48175315
70 MAXIMO MAURO GIRON LOPEZ	48234874
71 MIGUEL ALEXANDER GOMEZ VEGA	43544761
72 HENRY GONZALES DEL AGUILA	41800051
73 MOISES ALFONSO GONZALES DIAZ	09556679
74 ARTURO MOISES GONZALES RIVERA	44877672

La Positiva EPS

Contrato : 1212741
Fecha : 01/03/2025
CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.

75 ADRIAN ALONSO GONZALES RIVERA	76035007
76 JORGE JOSEPH GONZALES TEJADA	76206735
77 DOMENICO GULLO .	001051085
78 WILLIAM BRYAN HERAS DIAZ	71319800
79 DANIEL AUGUSTO HERRERA MORE	72180386
80 GUMERCINDO HUAYTA CHANCHARI	75193487
81 DIEGO JESUS HUERTA ROCA	75410206
82 MAX ESER ISIDRO RUMI	42482010
83 EDITH IZQUIERDO CALIXTO	45818949
84 ELVIS JOEL JURADO ACEVEDO	41727997
85 ALBERTO JURADO HUAMAN	09195837
86 KENNEDY LEON LINO	40883708
87 ROGER ANTHONY LOBOS ANCHANTE	72911606
88 DAIRO LOJA TRUJILLO	73578286
89 JOANA LOPEZ ARRIBAS	001136634
90 YAN MARCOS LUDEÑA CONTRERAS	47633541
91 GUBEL LUNA IGLESIAS	42605353
92 ELIZABETH LUNAZCO ROSALES	40061738
93 JOSE MAMANI CORAL	41554818
94 JUAN MANUEL MANDUJANO HUARINGA	41558573
95 WILFREDO JOSE MARCANO SALAZAR	005019488
96 HAMILTON MARIÑAS HUAYLLA	41011248
97 MONER MARTINEZ PANCORBO	08988348
98 MARCELO ORLANDO MAYTA ESCALANTE	60697657
99 EDUARDO EDEARD MEJIA ASTO	10754720
100 JUAN ROBERT MEJIA ASTO	10017929
101 SEBASTIAN MEJIA CCENCHO	60842633
102 DIEGO MEJIA CCENCHO	76299222
103 LUIS ALBERTO MENDOZA CUENCA	43694864
104 CELSO MIRANDA HORNA	75385496
105 CESAR AUGUSTO MONJA SOPLOPUCO	41838861
106 CARLOS JAVIER MONTILLA CORONADO	006916610
107 CARLOS JAVIER MONTILLA CORONADO	006816610
108 JOHNNY MAURO MORAN ABANTO	42842955
109 ANGEL MORILLOS LIFONCIO	42305885
110 RENE EFRAIN NIETO CABANA	46232275
111 JOSE NIÑO URPEQUE	08321342
112 ELMER GRIMALDO NOLASCO AIRA	43758749
113 LUIS RUBEN NUÑEZ PULACHE	46479948
114 SEGUNDO OTILIO NUÑEZ VALENCIA	44198943
115 RUTH MILAGROS OCHOA CURE	74490230

116 JULIUS EDI OLIVERA SALCEDO	41567630
117 JUAN CARLOS OLORTEGUI ARROYO	41609475
118 ERNESTO MOISES ORELLANO FERNANDEZ	32829755
119 CESAR GIANMARCO ORIHUELA HUAMAN	70322884
120 JHONATAN ELOY ORTEGA MALPARTIDA	75336060
121 YONI WILFREDO ORTEGA VILLENA	25764323
122 AMANCIO ORTEGA VILLENA	10537346
123 VICTOR ORTEGA VILLENA	06561935
124 KERVIN ERNESTO OSCCO ORTEGA	47069994
125 DENIS SANTIAGO OSCO GAMONAL	41035164
126 DENIS PACAYA SILVANO	62519415
127 JACKSON KLEBER PACAYA SILVANO	44272439
128 VIDMAR PACHECO ROBERTO	45636667
129 JOEL FRANKLIN PACHECO ROBERTO	43417588
130 MARDEN PADILLA MACHOA	74661691
131 JUAN ALBERTO PALOMINO SALCEDO	46391030
132 ROICE EDSON PEÑA CERNA	71535565
133 NILGER OBED PERDIZ TAMINCHE	42241946
134 ADRIAN PEREZ ALEGRIA	62282306
135 FRANCISCO PEREZ CRUZ	44589859
136 RICARDO OMAR PEREZ GIL	16799744
137 RAFAEL PEREZ RUIZ	44851559
138 KEVIN ADOLFO PINEDO CAMPOS	77673345
139 GILBERTO PINGO BANCES	06171084
140 EDGAR JOAQUIN PINTO CCAMA	42625986
141 TELMO FRANCISCO PORTURAS OSTOS	41557567
142 JORDAN JHOAO PORTURAS TEJADA	61833503
143 SILVIA NOEMI PRUDENCIO BARNUEVO	41519067
144 JHORDAN PUTPAÑA TRIGOZO	70844345
145 FRANCISCO ANTONIO QUINDE PACAYA	46239482
146 GLICERIO CARLOS QUISPE GALINDO	09354075
147 WILFREDO QUISPE NAVEROS	45632115
148 EDWIN ABEL QUISPE ORTEGA	80079316
149 FREDY MILTON QUISPE ORTEGA	09287517
150 JUAN ALVARO QUISPE QUISPE	10642995
151 SEGUNDO ESTEBAN RAMAYCUNA CONTRERAS	80275535
152 MARISOL RAMIREZ CUBAS	45630156
153 ALAN ALDO REYES AYALA	43182706
154 BRIGHAN MARLON REYES GARCIA	74229064
155 JESUS REYES MEZA	42579110
156 FRAN AMSTRONG REYES ORTEGA	41451578

La Positiva EPS

Contrato : 1212741
Fecha : 01/03/2025
CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.

157 ROMARIO REYES SANCHEZ	71128607
158 DANILO BUK REYNA HUILLCA	45315341
159 MARINA RICOPA MURAYARI	40916390
160 BRYAN ANDERSON RIVADENEIRA RAMIREZ	72869801
161 JORDAN JHOEL RIVERA BONILLA	76110397
162 JEAN POOL RIVERA BONILLA	76110387
163 HUSSEIN ABEL RIVERA CHAVEZ	46771548
164 ISRAEL RODRIGUEZ CAMASCA	48552410
165 JUAN MARCOS RODRIGUEZ CAMASCA	74496825
166 WEIDER RODRIGUEZ REATEGUI	47574595
167 CARLO MARCELO ROBERTO RODRIGUEZ REATEGUI	42405063
168 CRISTIAN AARON RODRIGUEZ REATEGUI	46093911
169 PERCY ROJAS DAMIAN	25819090
170 MARCOS RAUL ROJAS MENDIZABAL	10576521
171 YOLVI SEOANE ROJAS SALAS	41928826
172 VICTOR ANDRES ROMAINA ALVARADO	48805103
173 YURI RIJKAR ROMERO CRUZ	72621609
174 JOSE LUIS ROMERO GUTIERREZ	78013601
175 ARTURO ISAAC ROMERO MAURTUA	72966485
176 IVAN REYES ROMERO OCHOA	47504341
177 CESAR AUGUSTO RUIZ PEÑA	80543547
178 GEISER LUIS SALAS SALAS	46468652
179 BRAYAN ABEL SALAZAR QUISPE	73699429
180 FERNANDO SALDAÑA GIL ARROYO	70901749
181 JESUS MARCOS SANCHEZ MARCELINO	41386944
182 ANESIMO TOMAS SANCHEZ MONCADA	47553640
183 JOSE ALEXIS SANCHEZ PEREZ	74905713
184 ROGER MANUEL SANDI HUALINGA	48314254
185 EDWIN SANTAMARIA CORONADO	74244716
186 JOSE OSCAR SILVA TORRES	46002669
187 JOEL ALEX SOBERON CUBAS	71102097
188 YOVER ESGAR SOBERON CUBAS	71102096
189 LUIS SOLANO MEJIA	43906703
190 LUIS SOLANO VILCA	09243526
191 JUNIOR ANTONIO SUAREZ CRIBILLERO	70890384
192 ABDER ROBERT TAFUR CADENILLAS	72725979
193 EDUARDO TAFUR DIAZ	26672830
194 MOISES TECSI AYME	70004989
195 ALONSO TELLO ACUÑA	42405237
196 BRAY YUSEPH TINO LOPEZ	75347365
197 JULIO RICARDO URBE CABALLERO	75967350

198 WILDER URIARTE ESPINAL	48370573
199 TELMO GRACIANO VALDIVIA OYARCE	41155957
200 ISIDORO VALDIVIEZO BERROSPI	80075252
201 MARIANO SEBASTIAN VASQUEZ KHAN	46137437
202 MARCO ANTONIO VEGA CHAVEZ	10279788
203 MARIA JUSTINA VILLEGAS ALCOCER	70483060
204 BEATRIZ CAROLINA VISBAL BOLIVAR	005487412
205 CHRISTIAN JAVIER YAMPUFE DE LOS SANTOS	47838040
T.0/ DIECHAMORRO	

La Positiva EPS

PROFORMA DE PAGO

Número de Proforma	: 806243891	Emisión :	26/02/2025
R.U.C.:	: 20554967061	Nro. Trámite :	0

DATOS DEL RECIBO

Oficina	:	Huancayo	Moneda	: Soles	
Contrato Nro	:	1212741	Ramo	: SCTR Salud	
Vigencia Desde	:	01/03/2025	Hasta	: 01/04/2025	
Contratante	:	CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.			
Asegurado	:	TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Dirección	:	EL POLO NRO. 670 INT. A307 URB. LIMA			
Distrito	:	HUANCAYO (JUNIN)	Localidad	: HUANCAYO	
Teléfonos	:	064202020	Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo del Contrato	
Gestor	:	DIRECTOS			

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción		Importes
SCTR SALUD	S/	2,152.50
Impuesto General a las Ventas	S/	387.45
Prima Total	S/	2,539.95

Referencia:

Vencimiento: 01/04/2025

Puede efectuar sus pagos, via web o en las ventanillas, en los bancos Continental, Scotiabank, Banco de Crédito e Interbank identificándose con su N° de RUC/DNI o en nuestra red de oficinas. Asimismo, podrá afiliarse al servicio de Débito Automático a través de Tarjetas de Crédito y/o girar cheque a la Orden de : LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD

MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse dentro del plazo de vencimiento establecido en el presente documento o de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas" correspondiente.

CLIENTE

La Positiva EPS

PROFORMA DE PAGO

Número de Proforma	: 806243891	Emisión :	26/02/2025
R.U.C.:	: 20554967061	Nro. Trámite :	0

DATOS DEL RECIBO

Oficina	:	Huancayo	Moneda	: Soles	
Contrato Nro	:	1212741	Ramo	: SCTR Salud	
Vigencia Desde	:	01/03/2025	Hasta	: 01/04/2025	
Contratante	:	CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.			
Asegurado	:	TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Dirección	:	EL POLO NRO. 670 INT. A307 URB. LIMA			
Distrito	:	HUANCAYO (JUNIN)	Localidad	: HUANCAYO	
Teléfonos	:	064202020	Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo del Contrato	
Gestor	:	DIRECTOS			

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción		Importes
SCTR SALUD	S/	2,152.50
Impuesto General a las Ventas	S/	387.45
Prima Total	S/	2,539.95

Referencia:

Vencimiento: 01/04/2025

Puede efectuar sus pagos, via web o en las ventanillas, en los bancos Continental, Scotiabank, Banco de Crédito e Interbank identificándose con su N° de RUC/DNI o en nuestra red de oficinas. Asimismo, podrá afiliarse al servicio de Débito Automático a través de Tarjetas de Crédito y/o girar cheque a la Orden de : LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD

MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse dentro del plazo de vencimiento establecido en el presente documento o de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas" correspondiente.

GESTOR

PACIFICO SA ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD

Av Juan Arona Nro 720 In San Isidro, Lima, Lima, Peru

R.U.C.: 20431115825

FACTURA ELECTRÓNICA

F028-00933542

Cliente:	CAVASSA ARQ STUDIO SAC
Dirección:	AV EL POLO NRO 670 PISO 3 REF ESPALDA EMBAJADA
Localidad:	SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA - PERU
R.U.C:	20554967061
Fecha de Emisión:	26/02/2025
Asegurado:	CAVASSA ARQ STUDIO SAC
Asesor:	EMPRESAS EPS SIN INTERMEDIACION (0304585)
Moneda:	SOL
N° Relación:	
Prima:	1,470.13
Referencia:	
Motivo:	
Producto:	SCTR
Documento:	R-4063353
Póliza/Contrato:	116072
Vigencia:	01/03/2025 - 31/03/2025

A/Cob:	Giro:	V. Venta:
9639291	C-4617357	1,734.75

Op. Gratuitas:	0.00
Op. Exoneradas:	0.00
Op. Inafectas:	0.00
Op. Gravadas:	1,470.13
Intereses / Otros Cargos:	0.00
Total Descuento:	0.00
IGV:	264.62
Importe Total:	1,734.75

SON: UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 75/100 SOLES

Autorizado mediante resolución N°

0180050001200/SUNAT

Representación impresa de la factura electrónica

Para consultar el documento ingrese a:

www.pacificoseguros.com.pe

pacifico seguros

POLIZA N° 62089061

Vigencia : 01/03/2025 al 01/04/2025

LIQUIDACION DE PRIMA Nº 2696010

Por la presente queda establecido que la cobertura, por la vigencia indicada, se inicia con el pago de la prima.

Contratante : CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C. 2429734

Asegurado : CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.

Dirección : AV. EL POLO NRO. 670 (PISO 3, ESPALDA EMBAJADA DE EEUU)

LIMA SANTIAGO DE SURCO

Plan : ACCIDENTES DE TRABAJO (PENSIONES)
Agente : SIN INTERMEDIACION, .
Código : 300500 Reg. Prod. :

Moneda : SOLES
Inicio : 01/02/2023
Forma Pago : CONTADO

Periodo en meses : 1
Central de emisión : OF. PRINCIPAL
Fecha Emision : 26/02/2025
Fecha Vencimiento : 15/04/2025

TOTAL REMUNERACIONES	:	170,945.50
PRIMA COMERCIAL	:	1,056.44
INTERESES Y PENALIDADES	:	0.00
IMPSTO.GRAL. A VENTAS	:	190.16
TOTAL A COBRAR	: S/	1,246.60

El presente documento no constituye un Comprobante de Pago.

¿Cómo realizar el pago?
*Podrá pagar a través de la web de los principales bancos de la siguiente manera:

- Ingresar a la opción Pago de servicios/Pacífico Seguros
- Seleccionar el producto a pagar según el banco que corresponda:
 - BCP: Vida Soles o Dólares
 - CONTINENTAL: Pacífico Seguros - Vida MN o ME
 - SCOTIABANK: Pacífico Seguros - Vida Soles o Dólares
 - INTERBANK: Vida MN o ME
- Ingresar el número de póliza
- Seleccionar la cuota a pagar
- Confirmar el pago

Lima, 26 Febrero del 2,025

D4180442

pacifico seguros

POLIZA N° 62089061

Vigencia : 01/03/2025 al 01/04/2025

LIQUIDACION DE PRIMA Nº 2696010

Por la presente queda establecido que la cobertura, por la vigencia indicada, se inicia con el pago de la prima.

Contratante : CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C. 2429734

Asegurado : CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C.

Dirección : AV. EL POLO NRO. 670 (PISO 3, ESPALDA EMBAJADA DE EEUU)

LIMA SANTIAGO DE SURCO

Plan : ACCIDENTES DE TRABAJO (PENSIONES)
Agente : SIN INTERMEDIACION, .
Codigo : 300500 Reg. Prod. :

Moneda : SOLES
Inicio : 01/02/2023
Forma Pago : CONTADO

Periodo en meses : 1
Central de emisión : OF. PRINCIPAL
Fecha Emision : 26/02/2025
Fecha Vencimiento : 15/04/2025

TOTAL REMUNERACIONES	:	170,945.50
PRIMA COMERCIAL	:	1,056.44
INTERESES Y PENALIDADES	:	0.00
IMPSTO.GRAL. A VENTAS	:	190.16
TOTAL A COBRAR	: S/	1,246.60

El presente documento no constituye un Comprobante de Pago.

¿Cómo realizar el pago?
*Podrá pagar a través de la web de los principales bancos de la siguiente manera:

- Ingresar a la opción Pago de servicios/Pacífico Seguros
- Seleccionar el producto a pagar según el banco que corresponda:
 - BCP: Vida Soles o Dólares
 - CONTINENTAL: Pacífico Seguros - Vida MN o ME
 - SCOTIABANK: Pacífico Seguros - Vida Soles o Dólares
 - INTERBANK: Vida MN o ME
- Ingresar el número de póliza
- Seleccionar la cuota a pagar
- Confirmar el pago

Lima, 26 Febrero del 2,025

D4180442

20332970411 | Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros

Pacífico EPS Pacífico Seguros

San Isidro, 26 de Febrero del 2025

CONSTANCIA N° 0004603617

Señores
CAVASSA ARQ STUDIO SAC
Presente.-

Ref.: **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD Y PENSION**

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha renovado la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el periodo 01 de Marzo del 2025 al 31 de Marzo del 2025 correspondiente a

CONTRATO Nº 001116072 en SALUD y,
POLIZA Nº 00000062089061 en PENSION

para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

Nº	Apellidos y nombres	Nro. Documento	Inicio de vigencia
001	ANGULO FAJARDO LUCIANA CAROLINA	70919886	01/03/2025
002	APONTE NOLE FELIX AUGUSTO	73075970	01/03/2025
003	AQUINO HUILLCA BRAYAN ALEXANDER	76171477	01/03/2025
004	ARCILA LAPA KELLY SOFIA	74574292	01/03/2025
005	ASMAD ASMAT ANTHONY FALMER	46637750	01/03/2025
006	AYMA CHALLCO ALDO RUPERTO	45197155	01/03/2025
007	BOZA MARTEL REYNA ESTHER	10562600	01/03/2025
008	CAMASCA RAMOS JAMES	75149404	01/03/2025
009	CARHUALLANQUI TAMINCHI JOEL	72246929	01/03/2025
010	CARY MAMANI JAKELYNE MORELIA	40865914	01/03/2025
011	CASTRO LLAYA ROBERTO JESUS	45810166	01/03/2025
012	CAVASSA COSTA ORIETTA CARMELA	07755261	01/03/2025
013	CHAVEZ NARCISO WALTER OSWALDO	80316855	01/03/2025
014	CHUMACERO GUERRERO RICARDO ADOLFO	74851139	01/03/2025
015	DE LA ROSA SANTOS KEIKO DANIELA	75360435	01/03/2025
016	DEL CASTILLO URQUIZO ALEJANDRO	76416699	01/03/2025
017	DELGADO CHUMPITAZ ELOY JOSE	40506188	01/03/2025
018	ESPINOZA SANTISTEBAN JHOJAN ESMIT	70631861	01/03/2025

Nº	Apellidos y nombres	Nro. Documento	Inicio de vigencia
019	GALVÁN CALLE VÍCTOR HUGO	46636826	01/03/2025
020	GOMEZ CORDOVA DIEGO IVAN	47154879	01/03/2025
021	GOMEZ LAGO DAVID	43890134	01/03/2025
022	GUERRERO RODRIGUEZ RENZO HERNAN	74915825	01/03/2025
023	HUACCA HUANACUNI BRAYAN WALTHER	48302202	01/03/2025
024	HUARACA AMBROSIO YEFERSON BEKER	73326766	01/03/2025
025	HUARCAYA UNOC JUAN	08874181	01/03/2025
026	LA ROSA GIL ANNA PAOLA	48998431	01/03/2025
027	MÁRQUEZ FRÍAS WALTER FRANCISCO	41116795	01/03/2025
028	MELENDEZ INGA WILLIAM AVELINO	60662343	01/03/2025
029	MELENDEZ NINAQUISPE JHORDY JOEL	70017261	01/03/2025
030	MERINO MELENDEZ ALEX	41623229	01/03/2025
031	MORENO DEL AGUILA JOSE ROLANDO	70975975	01/03/2025
032	MORENO PEREZ JUAN CARLOS	05375763	01/03/2025
033	NAVARRO LOZANO JAMES	27751751	01/03/2025
034	NIETO CABANA GILBER ROGER	70758652	01/03/2025
035	ORTEGA CALDERÓN LUIS ALBERTO	44418973	01/03/2025
036	OSCCO GAMONAL JUAN VICTOR	07011134	01/03/2025
037	PAULINO INGA PERCY	40921632	01/03/2025
038	PEÑA ANDRADE ANGELO EDUARDO	60918300	01/03/2025
039	PEÑA ANDRADE BRAYAN EDUARDO	72476718	01/03/2025
040	PEÑA GARCIA DANNY JESUS	48989279	01/03/2025
041	PERDIZ TAMINCHI SIEGFRID	46850212	01/03/2025
042	PEREZ HUAMAN MAICOL	62774696	01/03/2025
043	PORTUGAL TERAN LUIS ALFREDO	16794912	01/03/2025
044	QUISPE RIOS CESAR YAHUE	43114831	01/03/2025
045	QUISPE RIOS JOHEL ARMANDO	44846710	01/03/2025
046	REYES ALBERCA KENLLY MAHER	76446912	01/03/2025
047	RUGEL SALDARRIAGA CARLOS DAMASSO	72528291	01/03/2025
048	RUIZ VASQUEZ ANGIE ALEXANDRA	74232306	01/03/2025
049	SALAZAR LAZARO JUAN CARLOS	41379981	01/03/2025
050	SALAZAR LAZARO RICHARD JORGE	09975881	01/03/2025
051	SALAZAR LAZARO VICTOR ALBERTO	09741914	01/03/2025
052	SANTOS GONZALES EDU DANIEL	47547632	01/03/2025

Nº	Apellidos y nombres	Nro. Documento	Inicio de vigencia
053	SUDARIO AMBROSIO FREDY	73326779	01/03/2025
054	SULCA GARCIA FREDY	08371083	01/03/2025
055	VILLAFANA MENDOZA FERNANDO WILFREDO	09282755	01/03/2025
056	VILLAREAL ABAD ALEX JESUS	74777457	01/03/2025
057	ZAMALLOA ELCORROBARRUTIA GLORIA MARIA	73466811	01/03/2025
058	ZEVALLOS DIEZ ELVIS MICHAEL	71908919	01/03/2025
059	ZEVALLOS DIEZ JEAN KEVIN	71910336	01/03/2025

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,

JORGE GÓMEZ MILLA
GERENTE

ANGEL ARMIJO HIDALGO
GERENTE

FACTURA Nº F02800933542
LIQUIDACIÓN Nº

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AMPLIACION Y REMODELACION “CLINICA SANCHEZ FERRER ETAPA 01- TRUJILLO”

VERSIÓN 01 - REVISIÓN: 02

DICIEMBRE - 2021

REALIZADO Y ACTUALIZADO POR: ING. EVELYN GOMEZ CORDOVA AREA: SUPERVISOR DE SST FIRMA 	REVISADO Y APROBADO: ORIETTA CAVASSA COSTA AREA: GERENCIA GENERAL FIRMA 

INDICE

1. OBJETIVO DEL PLAN 4

1.1 OBJETIVO 4

- FOMENTAR LA DIRECCIÓN CON MENTALIDAD PREVENTIVA DE LA LÍNEA DE MANDO. 4

1.2 ALCANCE 4

POLÍTICA 4

2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA 6

3. RESPONSABILIDADES DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN 8

4. ELEMENTOS DEL PLAN 12

4.1 IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y CONTRACTUALES RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 12

4.2 ANÁLISIS DE RIESGOS: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y ACCIONES PREVENTIVAS 13

4.3 PLANOS PARA LA INSTALACIÓN DE PROTECCIONES COLECTIVAS PARA TODO EL PROYECTO 14

4.4 PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO PARA LAS ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO (SEGÚN IPER) 14

CAVASSA ARQ. STUDIO. HA ESTABLECIDO UNA SERIE DE ESTÁNDARES DE TRABAJO PARA ASEGURAR EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DE MANERA SEGURA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN NACIONAL, LOS ACUERDOS CONTRACTUALES Y LA NORMATIVA INTERNA DE CAVASSA ARQ. STUDIO LAS ACTIVIDADES QUE ENCIERRAN UN ALTO NIVEL DE RIESGO POSEEN UN PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO QUE DETALLA LA MANERA DE INTEGRAR AL PROCESO CONSTRUCTIVO LOS LINEAMIENTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS (ANEXO 08 ESTÁNDARES DE TRABAJO SEGURO) 14

4.5 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA – PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 15

4.6 GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES – PROGRAMA DE INSPECCIONES Y

AUDITORÍAS 15

LAS INSPECCIONES DE SEGURIDAD CONSTITUYEN UNA DE LAS PRINCIPALES TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CONDICIONES SUBESTÁNDARES EN EL LUGAR DE TRABAJO Y LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE TRABAJO APROPIADOS **15**

EL OBJETIVO ES LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS A FIN DE ELIMINARLOS O TRATARLOS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y DE LA MANERA MÁS ADECUADA, LA IDENTIFICACIÓN DE DEFECTOS O FALLAS EN LAS INSTALACIONES, VEHÍCULOS, EQUIPOS, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS Y LA VERIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DERIVADAS DE LAS INSPECCIONES **15**

EL PROGRAMA DE INSPECCIONES EN OBRA ESTÁ ADJUNTO EN EL ANEXO 06: PROGRAMA DE INSPECCIONES EN OBRA. **15**

4.7 OBJETIVOS Y METAS DE MEJORA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 16

4.8 PLAN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIA 17

5. ANEXOS **17**

- **ANEXO 01 ORGANIGRAMA DE LA OBRA** **17**
- **ANEXO 02 MATRIZ IPER** **17**
- **ANEXO 03 PLANO DE EVACUACIÓN Y MATRIZ DE RIESGO** **17**
- **ANEXO 04 ESTÁNDARES DE TRABAJOS SEGUROS** **17**
- **ANEXO 05 PLAN DE CAPACITACIÓN** **17**
- **ANEXO 06 PROGRAMA DE INSPECCIONES** **17**
- **ANEXO 07 PLAN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** **17**

1. OBJETIVO DEL PLAN

1.1 Objetivo

El Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene por objetivo lograr que las operaciones de la obra se realicen en condiciones seguras y con la reducción al mínimo de los accidentes.

Para tal efecto se tiene establecida las siguientes metas:

- Realizar entrenamientos específicos a las cuadrillas que ejecutan actividades críticas en base a las matrices de control operacional y procedimientos de trabajo. Lograr que cada trabajador involucrado en actividades críticas reciba 1 hora de entrenamiento específico al mes.
- Capacitar a la línea de mando para el desarrollo de competencias técnicas (Normas, Estándares, Procedimientos) y competencias personales (Liderazgo preventivo, Gestión Humana). Lograr que cada integrante de línea de mando reciba 1 hora de capacitación mensual.
- Mantener a la línea de mando en un alto nivel de observación de actos y condiciones inseguras. Lograr que el % de cumplimiento en la elaboración de reportes de observación e inspecciones siempre sea mayor al 90%
- Gestionar las No conformidades de obra logrando que las medidas correctivas propuestas se implementen efectivamente. Lograr que más del 90% de las No conformidades detectadas se encuentren cerradas a fin de mes.
- Fomentar los comportamientos seguros en los trabajadores.
- Fomentar la dirección con mentalidad preventiva de la línea de mando.

1.2 Alcance

El presente Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo es de alcance para todo el personal (Obrero, Administrativo, Contratistas, Clientes y Visitantes) que realice, gestione o este afecta a las diferentes áreas operativas y administrativas de CAVASSA ARQ. STUDIO.

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO

CAVASSA ARQ. STUDIO S.A.C, somos una empresa dedicada a brindar los servicios generales múltiples e infraestructura, con experiencia en los rubros de ingeniería, hidrocarburos, inmobiliaria y arquitectura. Dada las condiciones del contexto, y con la finalidad de mantenernos siempre encaminados al cumplimiento de nuestro propósito organizacional, adoptamos una política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio ambiente, por lo cual nos comprometemos firmemente a:

- Fortalecer nuestra posición empresarial y la sólida experiencia de nuestros colaboradores, para lograr la competitividad organizacional, optimizar nuestros procesos, generar eficiencias técnicas y económicas, y de este modo aprovechar la oportunidad de consolidación en el mercado y mitigar las amenazas de la competencia e inestabilidad política-económica.
- Establecer las condiciones necesarias para que el Sistema Intregado de Gestión, se encuentre en un proceso de mejora continua.
- Proteger el medio ambiente, usar racionalmente los recursos, reducir la generación de residuos, adoptar medidas eco-amigables previniendo la contaminación ambiental, mitigando su impacto en todos los aspectos involucrados en la prestación del servicio establecido dentro el alcance.
- Brindar condiciones necesarias para prevenir lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes a nuestros colaboradores, contratistas y personal externo dentro de nuestras instalaciones; mediante la identificación, control y mitigación de los riesgos inherentes a la prestación de servicio establecido dentro del alcance.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes y aplicables, las normas internas otros compromisos voluntariamente aceptados (relacionados al cuidado del medio ambiente, y a la seguridad y salud en el trabajo).
- Formar como participes activos a los trabajadores, en los asuntos pertinentes a la gestión de la calidad, respeto del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.
- Consultar a los trabajadores en los asuntos pertinentes a la gestión de la seguridad en el trabajo.

La Gerencia General basara su dirección estratégica y sus objetivos, en función a los lineamientos aquí comprometidos, en tal sentido se compromete a respaldar, comunicar y mantener disponible esta política a todas las partes interesadas.

Gerencia General

2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA

- El Sistema de Prevención de Riesgos de la empresa es parte integral del sistema general de gestión de la empresa y se ha diseñado tomando como referencia los requisitos de la Norma ISO 45001.

- Los elementos centrales del SIG SST CAVASSA ARQ. STUDIO, están descritos deacuerdo con la siguiente estructura:



- El Plan general de esta obra tiene como principio básico el que se mantenga el siguiente esquema de documentación como cumplimiento obligatorio debido a su importancia:
- Legislaciones gubernamentales vigentes.
- Políticas, estándares y procedimientos corporativos de la Empresa Procedimientos internos de obra.
- Circulares informativas.Documentos de campo.
- La documentación que conforma la estructura documentaria del presente Plan es lasiguiente:
- Política de Seguridad, Salud en el Trabajo**.**
- Procedimiento de Identificación y Evaluación de Peligros. (Que tiene por finalidad establecer un método para la Identificación de peligros y evaluación de riegos de lasactividades).
- Procedimiento para la identificación de Requisitos Legales y Otros requisitos. (Quetiene por objetivo identificar las normas legales y requisitos de partes interesadas nolegales relacionadas con los aspectos de seguridad y salud en el trabajo).
- Procedimiento de Control Operacional. (Que tiene por objetivo establecer métodos para la elaboración de listas de verificación, matrices de control operacional, ATS yprocedimientos de trabajo.).
- Procedimiento de Gestión de NO Conformidades. (Que tiene por objetivo describir la forma en que la empresa identifica e investiga las NO conformidades y potencialesNO conformidades, así como la implementación y seguimiento de las acciones correctivas y preventivas).
- Estándares de trabajo para: Riesgos Eléctrico, Escaleras, Rampas, Plataformas de Trabajo, Trabajos en Altura, Operaciones de pulido, Operaciones de corte, Operaciones de soldadura, Trabajos en caliente, Orden y Limpieza, Revisión de Herramientas, Uso de Herramientas, Uso de EPI, Materiales Peligrosos.

3. RESPONSABILIDADES DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN

Residente de obra

- Implementar el “Plan Específico de Prevención de Riesgos de Obra”, así como de establecer los mecanismos de supervisión y control para garantizar que el Plan se cumpla en su totalidad en todas las etapas de ejecución.
- Respaldar y hacer suyas las directivas y recomendaciones que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo propone a través de sus prevencionistas, en pro de garantizar la seguridad operativa de la obra y el cumplimiento de las políticas respectivas.
- Presidir el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la obra y convocarlo a reunión de acuerdo con el cronograma establecido y cada vez que las circunstancias lo requieran, manteniendo las actas como evidencia de cumplimiento.
- Establecer los mecanismos adecuados para evidenciar que la línea de mando operativa de la obra cumpla con las responsabilidades que le corresponden respecto a la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Difundir oportunamente y disponer la aplicación de la última versión de los procedimientos de trabajo y directivas de prevención de riesgos y gestión ambiental, con el fin de garantizar su estricto cumplimiento en la obra. Mantener registros queevidencien cumplimiento.
- Participar en el programa de capacitación y el programa de inspecciones, en calidad de instructor e inspector respectivamente. Dicha participación quedará registrada en los formatos correspondientes y se evaluará en función a las tablas de performance de la Línea de Mando.
- Auditar periódicamente la obra (como mínimo una vez al mes) con la asistencia delprevencionista y verificar que se implementen las acciones correctivas necesarias para mantener el estándar de la obra al nivel mínimo establecido por la Gerencia General de la Empresa
- Mantener registros que evidencien cumplimiento.
- Reportar al Gerente General, los accidentes con tiempo perdido (con lesión incapacitante), ocurridos en obra.

Ingeniero de Campo

- Desarrollar, con la asistencia del prevencionista, el análisis de riesgos de todos los trabajos que le sean encomendados y presentarlo a la residencia de obra para su aprobación, antes del inicio de los trabajos.
- Planificar oportunamente el desarrollo de los trabajos, en coordinación con el prevencionista, a fin de garantizar que se implementen las medidas preventivas y de controles establecidos en los procedimientos de trabajo y directivas de Seguridad y Salud en el Trabajo, antes del inicio de las actividades.
- Coordinar con el administrador de obra, el ingreso de trabajadores nuevos tanto decontratación directa como de subcontrata, a fin de garantizar el proceso formal de contratación en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y disposicionesdel cliente, según corresponda.
- Coordinar con el prevencionista, el ingreso de vehículos, maquinarias y herramientas, a fin de garantizar que cumplan con los estándares de seguridad y salud en el trabajo de la Empresa.
- Solicitar oportunamente al administrador de obra, la compra de los equipos de protección individual y sistemas de protección colectiva, requeridos para el desarrollo de los trabajos bajo su dirección.
- Verificar la disponibilidad de los equipos de protección personal (EPP) y sistemas de protección colectiva (SPC) necesarios, antes del inicio de los trabajos.
- Verificar que los Capataces hayan recibido y conozcan el contenido de la última versión aprobada de las directivas de seguridad y salud en el trabajo y los procedimientos de trabajo relacionados a las labores que supervisan.
- Participar en el programa de capacitación y el programa de inspecciones, en calidad de instructor e inspector respectivamente. Dicha participación quedará registrada en los formatos correspondientes y se evaluará en función a las tablas de performance de la Línea de Mando.

Capataces

- Verificar que los trabajadores a su cargo hayan recibido la "Charla de Inducción" y firmado el "Compromiso de Cumplimiento", requisitos indispensables para iniciar sus labores en obra.
- Desarrollar el ATS antes del inicio de cada actividad nueva y cuando existan variaciones en las condiciones iniciales de la misma. Registrar evidencias de cumplimiento.
- Informar a los trabajadores a su cargo, a cerca de los peligros y aspectos ambientales asociados al trabajo que realizan y asegurarse que conozcan las medidas preventivas y de control adecuadas para evitar accidentes que generen lesiones personales, daños materiales y ambientales e interrupción del proceso constructivo.
- Instruir a su personal respecto de la última versión aprobada de los procedimientosde trabajo y directivas de seguridad y salud en el trabajo y verificar el cumplimientode los mismos durante el desarrollo de los trabajos. Registrar evidencias de cumplimiento.
- Solicitar oportunamente al almacén de obra, los equipos de protección personal (EPP) y sistemas de protección colectiva (SPC) requeridos para el desarrollo de lostrabajos que le han sido asignados.
- Registrar evidencias de cumplimiento.
- Instruir a su personal sobre el correcto uso y conservación de los equipos de protección personal (EPP) y sistemas de protección colectiva (SPC) requeridos para el desarrollo de los trabajos asignados y solicitar oportunamente la reposición de losque se encuentren deteriorados.
- Utilizar permanentemente los equipos de protección personal (EPP) requeridos parael desarrollo de los trabajos y exigir a su personal el uso correcto y obligatorio de losmismos.
- Impartir todos los días y antes del inicio de la jornada, la "charla de cinco minutos", a todo su personal, tomando como referencia el ATS. Registrar evidencias de cumplimiento.
- Velar por el orden, la limpieza y la preservación del ambiente en su frente de trabajo.
- Mantenerse en estado de observación permanente en su frente de trabajo, supervisando con mentalidad preventiva el desarrollo de las tareas asignadas a su personal y corrigiendo de inmediato los actos y condiciones subestándares que pudieran presentarse. En casos de alto riesgo deberá detener la operación hasta eliminar la situación de peligro. Registrar

evidencias de cumplimiento.

- Disponer la colocación, en caso las condiciones de entorno lo requieran, de la señalización y protecciones colectivas necesarias, antes de retirarse del frente de trabajo.
- Reportar de inmediato al Residente de Obra y al Prevencionista cualquier incidenteo accidente que ocurra en su frente de trabajo y brindar información veraz de lo ocurrido durante el proceso de investigación correspondiente.
- Participar en el programa de capacitación y el programa de inspecciones, en calidadde instructor e inspector respectivamente. Dicha participación quedará registrada enlos formatos correspondientes y se evaluará en función a las tablas de performancede la Línea de Mando.

Prevencionista de riesgos

- Asistir al Residente de obra en la elaboración e implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la obra, de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de CAVASSA ARQ. STUDIO, Asimismo, administrarlo y reportar los resultados de su implementación a la Jefaturade obra y al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en simultáneo.

- Asistir a la Línea de Mando en el desarrollo de los Análisis de Riesgos, y a los supervisores y capataces en la elaboración de los ATS y llenado de los permisos detrabajo.

- Mantenerse en estado de observación permanente supervisando con mentalidad preventiva el desarrollo de los trabajos y corrigiendo de inmediato, en la medida delo posible, los actos y condiciones subestándar que pudieran presentarse. En casosde alto riesgo deberá detener las operaciones hasta eliminar la situación de peligro.

- Adicionalmente, tiene funciones operativas concernientes al análisis de riesgo de las diferentes actividades que se ejecuten en obra, participa en las reuniones de planificación de obra y coordina con el área técnica la incorporación de las medidas preventivas en procedimientos de trabajo específicos, capacita al personal de obra en lo referente al cumplimiento de las normas de prevención de riesgos y supervisa el desarrollo de las operaciones.

4. ELEMENTOS DEL PLAN

4.1 IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y CONTRACTUALES RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Marco Legal Institucional	
Constitución Política del Perú, Art. 1,2,7,10,22 y 23	
Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	
Ley N° 29783 y su Modificatoria Ley N° 30222	Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
D.S. 005-2012-TR	Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Ley 29783
Norma G 050	Reglamento de Seguridad en la Construcción
D.S. 42F	Reglamento de Seguridad Industrial
RM 375.2008TR	Norma Básica de Ergonomía
Transito: Reglamento Nacional de vehículos	
Extintores: NTP 350.026 “Extintores portátiles manuales de polvo químico seco” NTP 350.043-1 “Extintores portátiles: Selección, distribución, inspección, mantenimiento, recarga, y prueba hidrostática”. NTP 833.034 “Extintores portátiles. Verificación”. NTP 833.032 “Extintores portátiles para vehículos automotores”.	
Electricidad	
RM 037.2006 MEM/DM	Código Nacional de Electricidad – Utilización
Manejo de Materiales químicos y peligrosos	
NFPA 704	Norma de reconocimiento y Peligrosidad de los Productos
Normas Señales	

NTP 399.010-1-2004	Norma Técnica Peruana para Señalización
Medio Ambiente	
Ley Nº27314	Ley General de Residuos Sólidos
D.S N° 057-2004-PCM	Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos
Internas	
Procedimientos del Sistema de gestión	
Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de CAVASSA ARQ. STUDIO Aprobado	
Externas	
Procedimientos y estándares.	

4.2 ANÁLISIS DE RIESGOS: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y ACCIONES PREVENTIVAS

El Análisis de Riesgo se convertirá en la principal herramienta de campo que permite fácilmente identificar los peligros de cada actividad.

Como parte de la planificación de obra se evalúan todas las actividades que se ejecutarán durante el desarrollo de las actividades, identificando los peligros asociados a cada una de ellas y valorándolos mediante un análisis matricial de las variables.

1. Probabilidad y Consecuencia.
 Los peligros identificados y registrados en la “Matriz de Identificación de Peligros” se valoran para identificar las "actividades críticas" para las que deberán elaborarse procedimientos de trabajo específicos que servirán de referencia para la capacitación del personal y el monitoreo de actividades.
2. Para controlar los PELIGROS asociados a las operaciones de la obra, se deberá elaborar “Matrices de Control Operacional” para cada PELIGRO identificado. En dichas matrices se registran las actividades críticas

asociadas a cada peligro, las medidas de control, los “puestos clave” y los Estándares y/o Procedimientos Generales de Trabajo que sirven de guía para el desarrollo de las actividades de obra, o en su defecto, como referencia para la elaboración de Procedimientos Específicos de Trabajo.
Anexo 02: MATRICES IPER

4.3 PLANOS PARA LA INSTALACIÓN DE PROTECCIONES COLECTIVAS PARA TODO EL PROYECTO

La protección colectiva es la primera que se debe adoptar para el control de riesgos visibles en masas. La mayoría de las protecciones colectivas evitan los riesgos, debido a su origen, por su diseño de ingeniería y soporte de capacidades, otras solo lo controlan, evitando la lesión después de materializarse el riesgo.
Algunos ejemplos de protecciones colectivas son las siguientes:

- Resguardos de las máquinas
- Barandillas
- Redes de seguridad
- Líneas de vida
- Puntos de anclaje
- Etc.

4.4 PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO PARA LAS ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO (SEGÚN IPER)

CAVASSA ARQ. STUDIO. Ha establecido una serie de estándares de trabajo para asegurar el desarrollo de sus actividades de manera segura y el cumplimiento de la legislación nacional, los acuerdos contractuales y la normativa interna de CAVASSA ARQ. STUDIO las actividades que encierran un alto nivel de riesgo poseen un procedimiento de trabajo seguro que detalla la manera de integrar al proceso constructivo los lineamientos de prevención de riesgos (Anexo 08 ESTÁNDARES DE TRABAJO SEGURO)

4.5 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA – PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Con la capacitación se busca generar conciencia sobre el impacto de nuestras operaciones en el medio ambiente en todos nuestros trabajadores y empleados, que el trabajador esté familiarizado con la identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos asociados a los trabajos rutinarios y no rutinarios.

Este Plan tiene como objetivos:

- Identificar las necesidades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo del personal en obra.
- Mantener consciente al personal de CAVASSA ARQ. STUDIO de la importancia de la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y de sus responsabilidades respecto al cumplimiento de los procedimientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mantener capacitado y entrenado al personal de CAVASSA ARQ. STUDIO respecto a los requisitos del SIG SST que tienen relación con el desempeño de sus labores.

EL Plan de Capacitación de la obra se encuentra en el Anexo 05: PLAN DE CAPACITACIÓN

4.6 GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES – PROGRAMA DE INSPECCIONES Y AUDITORÍAS

Las inspecciones de seguridad constituyen una de las principales técnicas utilizadas para la identificación de condiciones subestándares en el lugar de trabajo y la verificación del cumplimiento de los estándares de trabajo apropiados.

El objetivo es la identificación de riesgos a fin de eliminarlos o tratarlos en el menor tiempo posible y de la manera más adecuada, la identificación de defectos o fallas en las instalaciones, vehículos, equipos, maquinarias y herramientas y la verificación de la implementación de las acciones correctivas derivadas de las inspecciones.

El programa de inspecciones en obra está adjunto en el Anexo 06: Programa de Inspecciones en Obra.

4.7 OBJETIVOS Y METAS DE MEJORA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	OBJETIVOS	Código:	CAV-OB-002
		Versión :	01
	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha :	02/01/2020
		Pag :	1/1

Objetivos General	Objetivos Específicos	Indicador	U.M.	Forma de Cálculo	Frecuencia	Responsable	Meta
PREVENIR ENFERMEDADES Y ACCIDENTES LABORALES. FOMENTANDO LA PRÁCTICA DE TRABAJO SEGURO EN LOS COLABORADORES CON LA PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.	Elaboración o actualización de Política de SST	Índice de Gravedad (IG)	Índice	Nº Días perdidos o Cargados X 1000000 / Horas Hombre Trabajadas	ANUAL	SST/ GERENTE	100% (a Diciembre 2020
	Elaboración o actualización del plan anual de SST						
	Elaboración o actualización del programa anual de SST	Índice de Frecuencia(IF)		Nº Accidentes X 1000000 / Horas Hombre Trabajadas			
	Elaboración o actualización del plan de contigencia de SST						
	Elaboración o actualización del programa de capacitaciones	Índice de Accidentabilidad (IA)		(Índice de Frecuencia x Índice de Severidad) / 1000			
	Mantener el Índice de Accidentabilidad laboral en 5				Mensual	TODOS	100% (a Diciembre 2020
	Cumplir con el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional	Inspecciones programadas de SST	%	N° de inspecciones ejecutadas X 100% / N° inspecciones programadas	Mensual	TODOS	100% (a Diciembre 2020)
		Induccion al personal	%	N° de actividades ejecutadas X 100% / N° actividades programadas	Mensual	TODOS	
		Programa de SST	%	N° de actividades ejecutadas*100% / N° actividades programadas	Mensual	TODOS	
		Capacitaciones	%	Nº de capacitaciones realizadas X 100% / Nº de capacitaciones programadas	Mensual	SST / RESIDENTE	
		Entrega de equipo de proctecion al personal	%	Registro de personal entregado	Mensual	GERENTE	
	Realizar examen medico al personal	Tasa de Incidencia (TI)	%	N° enfermedades ocupacionaales * 1000000 / Total de personas expuesta	Mensual	SST / GERENTE	100% (a Diciembre 2020)
	Prevenir enfermedades ocupacionales como resultado de la exposición a riesgos inherentes a la actividad laboral	Incidencias de Enfermedades Ocupacionales	#	N° de Casos reportados	Mensual	TODOS	100% (a Diciembre 2020)

4.8 PLAN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIA

La obra deberá estar preparada para enfrentar la ocurrencia de una emergencia, por ello se ha elaborado un Plan de Respuesta ante Emergencias (Anexo 07) el cual contempla la preparación y acciones ante SISMOS, INCENDIOS y EMERGENCIAS MÉDICAS.

Los planes de emergencia serán puestos a prueba siguiendo el programa de simulacros establecido. Como resultado de cada simulacro el Prevencionista de SST elaborará un reporte indicando las observaciones y recomendaciones de mejora identificadas a través del simulacro.

5. ANEXOS

- Anexo 01 Organigrama de la Obra
- Anexo 02 Matriz IPER
- Anexo 03 Plano de Evacuación y Matriz de Riesgo
- Anexo 04 Estándares de Trabajos Seguros
- Anexo 05 Plan de Capacitación
- Anexo 06 Programa de Inspecciones
- EAnexo 07 Plan de Respuesta ante Emergencias

cavassa Arq. Studio	**POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE – CAVASSA ARQ STUDIO S.A.C**	PO-CAV--0001
		Revisión: N° 02
		Fecha: 09/05/2024
		Página: 1 de 1

CAVASSA ARQ. STUDIO S.A.C, somos un estudio de arquitectura especializado en la planificación y ejecución de proyectos de diseño y construcción llave en mano, en todo el Perú. Dada las condiciones del contexto y con la finalidad de mantenernos siempre encaminados al cumplimiento de nuestro propósito organizacional, adoptamos una política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, por lo cual nos comprometemos firmemente a:

- Fortalecer un ambiente de trabajo seguro y saludable para nuestros trabajadores, previniendo lesiones, dolencias, enfermedades, incidentes y contaminación ambiental originada por nuestras actividades.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables, políticas, estándares y procedimientos internos en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Revisar periódicamente los sistemas, programas de seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, para asegurar la mejora continua en el desempeño de nuestras actividades.
- Promover el trabajo en equipo, en un adecuado ambiente de trabajo preservando la salud de nuestros trabajadores.
- Actuar responsablemente como administradores de los recursos, asegurando el cuidado ambiental, previniendo en todas nuestras actividades los riesgos ambientales.
- Garantizar la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Mantener un dialogo abierto con las comunidades, trabajadores y tercero interesados, respecto a temas relacionados a la Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

La Gerencia General basará su dirección estratégica y sus objetivos, en función a los lineamientos aquí comprometidos, en tal sentido se compromete a respaldar, comunicar y mantener disponible esta política a todas las partes interesadas.

cavassa
Arq. Studio
Orietta Carmela Cavassa Costa
Gerente General
Representante Legal
Cavassa Arq. Studio S.A.C.



Orietta Cavassa Costa

Gerencia General

Cavassa Arq. Studio S.A.C

INFORME SEMANAL DE SSOMA	Código: F-SMA-02
	Versión: 01
	Fecha: 06/02/2023

cavassa Arq studio

PROYECTO: AMPLIACION Y REMODELACION MEGA PLAZA INDEPENDENCIAFASE: MASTER PLAN FASE 3 - TELECOM	CÓDIGO: 102
CLIENTE: PARQUE ARAUCO	
CONTRATISTA: CAVASSA ARQ STUDIO	

I. PERSONAL RESPONSABLE DE LA OBRA

Cargo	Nombre
RESIDENTA DE OBRA	JULIUS OLIVERA SALCEDO
JEFE DE CALIDAD	JACKELYN ABREGU TELLO
JEFE DE SSOMA	LUIS MENDOZA CUENCA
ACUÑA ALARCO GIAN FRANCO	INGENIERO DE INSTALACIONES
CARMEN ROSA CABRERA LAPA	PREVENCIONISTA DE RIESGO
GERSON CANO MALLMA	ASISTENTE DE CAMPO
JOSE OLANO GUEVARA	OFICINA TECNICA
LISSETH LUJAN RAMOS	JEFE DE CAMPO

II. TRABAJOS EJECUTADOS

Actividad	Ubicación	Contratista	Trabajos de Alto Riesgo Implicados
INSTALACIONES ELECTRICAS (ILUMINACION DE OBRA)	SECTOR 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 - 1 NIVEL	CAVASA	TRABAJO DE RIESGO ELECTRICO
MONTAJE DE IISS	SECTOR 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 - 1 NIVEL	CAVASA	TRABAJOS DE ALTURA
MONTAJE DE TUBERIA ACI	SECTOR 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 - 1 NIVEL	CAVASA	TRABAJOS DE ALTURA
ELIMINACION DE RESIDUOS (MATERIAL EXCEDENTE)	SECTOR 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 - 1 NIVEL	CAVASA	
INSTALACIÓN DE TABIQUERIA DRYWALL	SECTOR 1, 2, 3, 4, Y 6 - 1 NIVEL	CAVASA	TRABAJOS DE ALTURA
MONTAJE DE ESTRUCTURAS	SECTOR 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 - 1 NIVEL	CAVASA	TRABAJOS DE ALTURA

III. CONTROL DE HORAS

SEMANA	Dias	Fechas	N° Personas	Trabajadores promedio	Estado	HHT	HHT . Semana	HHT ac	Charlas diarias	Charla semanal
21	L	8-Ene	10	21	T	81.0	1209.50	81	2	25
	M	9-Ene	23		T	184.5		266	4	
	M	10-Ene	28		T	226.5		492	5	
	J	11-Ene	29		T	234.0		726	5	
	V	12-Ene	30		T	243.0		969	5	
	S	13-Ene	23		T	183.5		1153	4	
	D	14-Ene	7		T	57.0		1210	1	

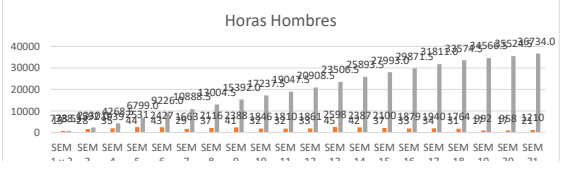
IV.CAPACITACIONES SSOMAS

Tipo de capacitación	Fecha	Duración (minutos)	Cantidad de capacitaciones	Total de asistencia	TOTAL HH CAPACITADAS
Inducción	-	0	0	0	0
Capacitación especificas	13/01/2024	30	21	21	10.5
Capacitación	-	0	0	0	0
TOTAL	-	**30**	**21**	**21**	**10.5**

V. INDICADORES DE ACCIDENTABILIDAD

	Trabajadores promedio	H-H trabajadas semana	H-H acumuladas	Incidentes / semana	Accidentes / semana	Accidentes acumulados	Días perdidos	Días perdidos acumulados	IF	IS	IA
SEM 1 y 2	13	738.5	738.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 3	28	1592	2330.0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 4	35	1939	4268.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 5	44	2531	6799.0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 6	43	2427	9226.0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 7	29	1663	10888.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 8	37	2116	13004.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 9	41	2388	15392.0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 10	32	1846	17237.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 11	32	1810	19047.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 12	33	1861	20908.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 13	45	2598	23506.5	1	0	0	0	0	0	0	0
SEM 14	42	2387	25893.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 15	37	2100	27993.0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 16	33	1879	29871.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 17	34	1940	31811.0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 18	31	1764	33574.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 19	17	992	34566.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 20	17	958	35524.5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 21	21	1210	36734.0	0	0	0	0	0	0	0	0

LEYENDA: IF: ÍNDICE DE FRECUENCIA IS: ÍNDICE DE SEVERIDAD IA: ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD







VI. SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y NO CONFORMIDADES

semanas	OBSERVACIONES				NO CONFORMIDADES			
	Levantadas	En Proceso	Pendientes	Total	Levantadas	En Proceso	Pendientes	Total
SEM 1 y 2	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 3	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 4	1	0	0	1	0	0	0	0
SEM 5	0	0	0	0	0	0	0	0
SEM 6	1	0	0	1	0	0	0	0
SEM 7	1	0	0	1	0	0	0	0

VII. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Fecha	Procedencia	Tipo de material	Peso (kg)	Volumen (m^3)	Entidad
18/09/2023	Construcción	Residuos no peligrosos		100	Megaterra S.A.C

VIII. CONTROL DE EMISIÓN DE PARTÍCULAS Y MITIGACIÓN DE POLVO

ROCEADO DE AGUA

IX. REFUERZOS FOTOGRÁFICOS DE SSOMA

Foto 01	Foto 02
Descripción: Charla de seguridad antes del inicio de las actividades	Descripción: Seguimiento al uso de EPP's
Foto 03	**Foto 04**
Descripción: Señalizaciòn de las areas de trabajo	Descripción: Colocaciòn de la cinta del mes a herramientas
Foto 05	**Foto 06**
Descripción: Herramientas con cinta del mes	Descripción: Implementaciòn de letreros de advertencia y prohibiciòn
Foto 07	**Foto 08**
Descripción: Pintado y señalizaciòn de caseta de obra	Descripción: Señalizaciòn de acopio de desmonte

cavassa	**SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE** **CAVASSA ARQ STUDIO SAC** **ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2024**	**Código:**	SIG-SSOMA-PL1-FO-1
		Revisión:	0
		Fecha:	22/10/2024
		Página:	1/1

RAZÓN SOCIAL:	**CAVASSA ARQ STUDIO SAC**
PROYECTO:	Servicio de implementación de oficinas piso 4 – Zona Sur – Paseo del Bosque – San Borja
RESPONSABLE HSEQ	Joel Huachin Mantari

OBJETIVO GENERAL	Minimizar la cantidad de eventos no deseados en la empresa (accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales).	**META**
OBJETIVO ESPECIFICO 1	Reducir el Índice de Frecuencia mensual (IFm).	**≤ 0.6**
INDICADOR 1	IFm= (Nº de accidentes con tiempo perdido en el mes x 1000000HH) / HH trabajadas	
OBJETIVO ESPECIFICO 2	Reducir el Índice de Gravedad mensual (IGm).	**≤ 17.86**
INDICADOR 2	IGm = (Nº de días perdidos en el mes x 1000000HH) / HH trabajadas	
OBJETIVO ESPECIFICO 3	Reducir el Índice de Accidentabilidad mensual (Iam).	**≤ 0.01**
INDICADOR 3	IAm=(IFm x IGam) / 1000	

MES	SEMANAS	NUMERO DE TRABAJADORES EN EL MES							HORAS HOMBRE CAPACITADAS		HORAS HOMBRE TRABAJADAS		ENFERMEDADES OCUPACIONALES		ACCIDENTES INCAPACITANTES		ACCIDENTE MORTAL		ACCIDENTES LEVES		INCIDENTE PELIGROSO		INCIDENTES		DIAS PERDIDOS		ÍNDICE DE FRECUENCIA		ÍNDICE DE GRAVEDAD		ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD	
		CAVASSA ARQ STUDIO SAC		Contratista		Consolidado			Semana	Acumulado	Semana	Acumulado	Sem	Acumulado	Sem	Acumulado	Sem	Acumulado	Sem	Acumulado	Sem	Acumulado	Sem	Acumulado	Sem	Acumulado	Sem.	Acumulado	Sem.	Acumulado	Acumulado	
		Staff	Obreros	Staff	Obreros	Staff	Obreros	Total																								
Ene-25	Sem 01 01 al 07	4	15	0	5	4	20	24	33.33	33.33	700.00	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	-	0.00	-	
	Sem 02 08 al 14	5	15	0	5	5	20	25	48.67	82.00	1132.50	1832.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	-	0.00	-	
	Sem 03 15 al 21	5	24	0	5	5	29	34	97.17	179.17	1468.00	3300.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	-	0.00	-	
	Sem 04 22 al 28	6	25	0	5	6	30	36	71.50	250.67	1976.50	5277.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	-	0.00	-	
	Sem 05 29 al 31	6	22	0	3	6	25	31	13.83	264.50	853.00	6130.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	-	0.00	-	
	CONSOLIDADO MENSUAL							30	264.50		6130.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	Meta IF ≤ 0.6	0.00	Meta IG ≤ 17.86	0.00	Meta IA ≤ 0.01
	CONSOLIDADO DE PROYECTO							40	954.00		14627.70		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		2.00		0.00		0.00	Meta IF ≤ 0.6	0.00	Meta IG ≤ 17.86	0.00	Meta IA ≤ 0.01

MES	NUMERO DE TRABAJADORES EN EL MES	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	ACCIDENTES INCAPACITANTES	ACCIDENTES LEVES	ACCIDENTES CON TIEMPO PERDIDO	ACCIDENTES MORTALES	DIAS PERDIDOS	ÍNDICE DE FRECUENCIA		ÍNDICE DE GRAVEDAD		ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD	
45658	11.67	1384.50	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	Meta IF ≤ 0.6	0.00	Meta IG ≤ 17.86	0.00	Meta IA ≤ 0.01
PROMEDIO PROYECTO	40.33	14627.70	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	Meta IF ≤ 0.6	0.00	Meta IG ≤ 17.86	0.00	Meta IA ≤ 0.01